



1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Los retos que desde el IES. Dr. Fernández Santana nos planteamos con la elaboración e implementación del Plan de Igualdad tiene como referencia la coeducación como herramienta imprescindible para alcanzar la equidad y la meta de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Entendemos como escuela coeducativa aquella en la que se corrigen y se eliminan todo tipo de desigualdades o mecanismos discriminatorios por razón de sexo y en el que el alumnado pueda desarrollar libremente su personalidad en un clima de igualdad real y sin ningún tipo de condicionantes o limitaciones impuestas en función de su sexo.

Como señala el Plan para la Igualdad de Género en el ámbito educativo, mediante el plan de nuestro centro vamos a promover el desarrollo de actuaciones concretas que promuevan la igualdad en la educación, la prevención de la violencia de género y la coeducación, incorporando de forma integrada y transversal la perspectiva de género en todas las actuaciones del centro en cumplimiento de las leyes que en materia de educación y de igualdad están vigentes en Extremadura. Todas estas leyes mencionan en su exposición de motivos la necesidad de trabajar desde el ámbito educativo para eliminar las desigualdades de género y prevenir la violencia. Dicho marco legal lo desarrollamos en otro apartado de este plan. En cualquier caso, queremos señalar en este apartado que en términos de Desarrollo Humano Sostenible, nuestro plan entronca de manera directa con dos Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados el 25 de septiembre de 2015 por los Estados miembros de Naciones Unidas dentro de su agenda de trabajo para la mejora de las condiciones de vida de las personas, que identifica 17 Objetivos y 169 Metas interrelacionadas, de carácter integrado e indivisible. Y en concreto:

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y a las niñas.



Por otro lado, señalar que para la puesta en práctica y funcionamiento del plan es fundamental la implicación de toda la comunidad educativa.

Se pretende un enfoque a nivel de centro que vele por el bienestar de toda la comunidad educativa y que atienda la diversidad y la diferencia como una oportunidad de enriquecimiento. El respeto a la diversidad en toda su amplitud es pilar transversal fundamental en el desarrollo del trabajo diario del IES. Dr. Fernández Santana.

I.E.S “Dr. Fernández Santana”

C/Eugenio Hermoso, 26
6230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)
Tlf: 924 02 95 78 / 79

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo





2. MARCO LEGAL

El marco legal existente y experiencias locales y globales de referencia para la confección del presente Plan (2020-2024), así como una aproximación a las tendencias existentes en coeducación e igualdad de género, sirven para situar los antecedentes y el contexto en el que se justifica y desarrolla el mismo.

En términos de Desarrollo Humano Sostenible, este Plan entronca de manera directa con dos Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4 / Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidad desde aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS 5 / Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y a las niñas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acordados el 25 de septiembre de 2015 por los Estados miembros de Naciones Unidas dentro de su agenda de trabajo para la mejora de las condiciones de vida de las personas, identifica 17 Objetivos y 169 Metas interrelacionadas, de carácter integrado e indivisible.

Además de las recomendaciones y agendas, leyes y normas de instituciones internacionales, europeas y estatales, la Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura y el V Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Extremadura (2017-2021), enmarcado éste en la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género de Extremadura, constituyen el marco legal y estratégico, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, del Plan para la Igualdad de Género en el ámbito educativo 2020-2024).

La Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura (LEEx). La LEEx se sustenta sobre cinco pilares básicos, uno de los cuales es considerar el sistema educativo como elemento clave para garantizar la libertad y la igualdad de oportunidades. La Ley refuerza especialmente la necesidad de educar al alumnado en la igualdad entre mujeres y hombres y afronta la garantía de la igualdad efectiva en los derechos educativos. Entre sus principios incluye la promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres mediante su integración en las enseñanzas.



La igualdad efectiva de mujeres y hombres en la educación centra el capítulo III de la LEE:

Artículo 16. Educación en la igualdad /

El sistema educativo extremeño asegurará una educación en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, y para ello adoptará las acciones o medidas positivas que resulten necesarias

Artículo 17 / Garantía de la igualdad efectiva.

1) La Administración educativa promoverá la adopción de medidas preventivas y de sensibilización de la comunidad educativa destinadas a favorecer la igualdad de género como valor de ciudadanía y, entre ellas, las siguientes:

- a) La presencia en los currículos y en todas las etapas educativas del principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- b) El desarrollo de programas que fomenten la difusión de los principios de coeducación e igualdad efectiva.
- c) La promoción de actitudes que conduzcan al rechazo y eliminación de los comportamientos y contenidos sexistas y de los estereotipos que supongan discriminación.
- d) La enseñanza del papel de las mujeres a lo largo de la historia y el reconocimiento de su discriminación secular.

2) En todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos regirá el principio de coeducación y las unidades escolares serán mixtas, sin que pueda mantenerse segregación o discriminación alguna en el acceso.

3) La Administración educativa velará especialmente para que en los materiales curriculares se eliminen el lenguaje y contenidos sexistas.

4) Asimismo, la Administración educativa establecerá mecanismos de seguimiento y evaluación periódica de las medidas adoptadas para satisfacer estas finalidades.

Artículo 18/ Composición equilibrada.



La Junta de Extremadura promoverá la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de control y de gobierno de los centros educativos.

Artículo 19/ Formación del profesorado.

La Administración educativa incluirá en los planes de formación del profesorado un eje temático orientado a fomentar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Artículo 20/ Comisión para la igualdad en el ámbito educativo.

Se crea la Comisión para la igualdad entre mujeres y hombres en la educación como órgano de asesoramiento y evaluación de las medidas que deban adoptarse para la efectiva igualdad de derechos y oportunidades en el sistema educativo. Reglamentariamente se establecerá su composición y funciones.

En la LEEEx se encuentran otras referencias explícitas a la igualdad de género en apartados sobre deberes, funciones del profesorado, convivencia escolar, composición del Consejo Escolar, cooperación de la Junta de Extremadura con otras administraciones, medios de comunicación y otros.

El Plan Marco de Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Orden de 25 de noviembre de 2016) incluye entre sus principios:

La formación del profesorado contribuirá a potenciar el desarrollo en el alumnado de valores y buenas prácticas sobre ciudadanía democrática, igualdad, inclusividad y profundización en los derechos humanos. Y como uno de sus objetivos: llevar a cabo actuaciones formativas relacionadas con la convivencia y la igualdad, la educación inclusiva y la educación en valores. Su propósito será difundir e implantar planes de igualdad, aplicando nuevos protocolos de atención al alumnado con necesidades de apoyo e impulsando estrategias y redes de mediación que fomenten la detección y prevención del acoso escolar

El V Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Extremadura (2017-2021)

En el tercer eje del V Plan estratégico –Promoción no sectorizada de la igualdad, cuatro medidas para la promoción de la Igualdad en Educación implican a las autoridades y la comunidad



educativas en iniciativas concretas sobre el proyecto de los centros, el currículo, la coeducación... y en el impulso de una plataforma para la igualdad de género con implicación de todos los niveles de educación, con los siguientes objetivos por medidas y actuaciones:

PLAN DE IGUALDAD EN EDUCACIÓN

Fortalecer la pedagogía de la Igualdad con las niñas y los niños y con el conjunto del alumnado, el profesorado y las AMPAs.

Inclusión del Plan de Igualdad en el proyecto de los centros educativos y de los centros de formación (CFMR...), fortaleciendo la pedagogía de la Igualdad con las niñas y los niños y con el conjunto del alumnado, así como el trabajo del profesorado y las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado (AMPAs) en proyectos de Igualdad.

CURRÍCULO E IGUALDAD

Aumentar la implicación del profesorado y de la comunidad educativa en el objetivo de educar en Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

Obligación de incorporar la perspectiva de género en el currículo educativo y en los materiales curriculares, implicando al profesorado en el objetivo de educar en Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

COEDUCACIÓN

Potenciar la coeducación en los centros educativos y los centros de formación. Potenciación de la coeducación en los centros educativos y los centros de formación, reforzando el concepto de corresponsabilidad desde edad temprana o primaria, complementado con la formación y el trabajo en red (junto con las direcciones de los centros y todo el personal docente y entre los propios centros educativos).

PLATAFORMA EDUCATIVA

Unificar las iniciativas educativas en el ámbito de la Igualdad. Plataforma educativa para la Igualdad de género y la eliminación del sexismo, con participación de todas las áreas, tanto en



enseñanzas no universitarias como en la UEX. Este V Plan tiene naturaleza integral y su coordinación es responsabilidad del Instituto de la Mujer de Extremadura.

Se ha consultado y tratado una abundante bibliografía en relación con el marco legislativo, normativo y de planeamiento seleccionado.

El Plan para la Igualdad de Género en el ámbito educativo de Extremadura comparte principios con otras estrategias y herramientas de planificación de políticas de igualdad de género en educación –transversalidad, visibilidad, diversidad-, en especial:

- El Plan de coeducación 2017-2021 para los centros y comunidades educativas de Navarra (Departamento de Educación del Gobierno de Navarra) y el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 (Consejería de Educación de la Junta de Andalucía).

Asimismo, las enseñanzas extraídas de las experiencias coeducativas y de igualdad efectiva presentes en los centros de educación extremeños y las comunidades educativas locales, caracterizadas por la innovación y la calidad, encuentran reflejo en el Plan (2020-2024).

Otra legislación autonómica a tener en cuenta:

- Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en Extremadura.
- Ley 10/2018, de 22 de noviembre, del Tercer Sector Social de Extremadura.
- VI Plan de Juventud de Extremadura (2017-2020).
- Plan de Familias, Infancia y Adolescencia de Extremadura (2017-2020).
- Guía de lenguaje no sexista en la Administración Pública en Extremadura (IMEX), Consejería de Cultura e Igualdad, 2019 A nivel internacional, europeo y nacional:
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acordados el 25 de septiembre de 2015 por los Estados miembros de Naciones Unidas.



- Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Estambul, 11.V.2011).
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.



3. JUSTIFICACIÓN DE DIAGNÓSTICO

Realizar un diagnóstico real, claro y preciso sobre la situación de toda la comunidad educativa del IES. Dr. Fernández Santana desde una perspectiva de género nos facilitará detectar y visibilizar las desigualdades que pudieran existir.

Es nuestro punto de partida para concretar las actuaciones a realizar. Es muy importante porque sin la realización del diagnóstico para recoger y visibilizar la realidad coeducativa de nuestro centro es imposible realizar un plan de igualdad real y efectivo

Los indicadores e instrumentos de evaluación que vamos a utilizar para la elaboración del análisis de la realidad son:

- **Registro de datos sobre el centro**: composición del claustro, del alumnado, de cargos, de personas encargadas de planes, coordinaciones y departamentos, junta de delegadas/os, Consejo Escolar, AMPA, personal de administración y servicios, cartelería, notas informativas.
- **Revisión de los documentos de centro**: programaciones didácticas, planes biblioteca, bilingüismo,, actividades complementarias y extraescolares, los criterios de horarios y agrupamientos, los criterios de promoción y todos los relacionados con la nueva normativa.
- **Registro de datos sobre el AMPA**: candidaturas a Consejo Escolar, cargos de responsabilidad y directiva. Grado de actuación en su funcionamiento de madres y padres.
- **Cuestionario al profesorado**: valoración sobre estereotipos en el aula, planificación en las programaciones de aula con contenidos coeducativos, uso del lenguaje inclusivo, percepción de la coeducación en el día a día de la labor docente, tutorías con las familias, visibilidad de la mujer en los libros de texto, etc.



- **Cuestionario al alumnado**: relaciones sociales y comportamiento en clase, estereotipos entre la práctica de deportes y de juguetes, percepción del centro y de la relación entre compañeras y compañeros.
- **Cuestionario a familias**: reparto de tareas en las labores domésticas y del hogar, tutorías y visitas al centro, educación de género a las hijas e hijos, percepción de los derechos de la mujer en la sociedad actual.
- **Observación del uso y configuración de lugares comunes**: patio de recreo y biblioteca.
- **Observación de cartelería, rótulos y notas informativas**.
- **Web coeducativa del centro**.



4. DIAGNÓSTICO DE CENTRO

Realizar un diagnóstico real, claro y preciso sobre la situación de toda la comunidad educativa del IES. Dr. Fernández Santana desde una perspectiva de género nos facilitará detectar y visibilizar las desigualdades que pudieran existir.

Es nuestro punto de partida para concretar las actuaciones a realizar. Es muy importante porque sin la realización del diagnóstico para recoger y visibilizar la realidad coeducativa de nuestro centro es imposible realizar un plan de igualdad real y efectivo.

Según los datos recogidos, con el siguiente diagnóstico nos planteamos:

- Conocer el tratamiento de la coeducación en los documentos del centro con el fin de priorizar una educación en igualdad, reconociendo las diferencias.
- Conocer y analizar las actitudes del profesorado, alumnado y familias ante las cuestiones de género para potenciar actuaciones positivas que posibiliten detectar, prevenir y erradicar posiciones sexistas y generar las medidas de intervención precisas para llevarlas a cabo tanto en el claustro, como en el aula y en el seno de las familias.
- Conocer el uso de los lugares comunes para toda la comunidad educativa en cuestiones de género.
- Conocer la distribución espacial de alumnas y alumnos y actividades que realicen libremente para poder detectar posibles indicadores sexistas y plantear posibles formas de intervención.
- Conocer el uso de un lenguaje no sexista e inclusivo en los documentos del centro, cartelería, paneles, notas informativas...etc., para potenciar una educación en igualdad en la que se visibilice a los dos géneros.



INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los indicadores e instrumentos de evaluación que se han utilizado para la elaboración del análisis de la realidad son:

- 1. Registro de datos sobre el centro:** composición del claustro, del alumnado, de cargos, de personas encargadas de planes, coordinaciones y departamentos, junta de delegadas/os, Consejo Escolar, AMPA, personal de administración y servicios, cartelería, notas informativas.
- 2. Registro de datos sobre el AMPA:** candidaturas a Consejo Escolar, cargos de responsabilidad y directiva. Grado de actuación en su funcionamiento de madres y padres.
- 3. Revisión de los documentos de centro:** Proyecto educativo, Reglamento de Organización y Funcionamiento, Programación General Anual, Plan de ACción Tutorial, Programa de Orientación Académico y Profesional, Programa de Atención a la Diversidad, Plan de actividades complementarias y extraescolares, programaciones didácticas, análisis de los libros de texto.
- 4. Observación y análisis del uso y configuración de lugares comunes:** patio de recreo y biblioteca.
- 5. Observación de cartelería, rótulos, murales del instituto.**
- 6. Observación y análisis de la Web del centro y notas informativas.**
- 7. Cuestionario al profesorado:** formación del profesorado, sensibilización del profesorado, materiales, currículo, acción docente, convivencia (alumnado), convivencia (profesorado y personal no docente), convivencia (familias).
- 8. Cuestionario a familias:** reparto de tareas en las labores domésticas y del hogar, tutorías académicas y visitas al centro, educación de género a las hijas e hijos, percepción de los derechos de la mujer en la sociedad actual.
- 9. Cuestionario al alumnado:** relaciones sociales y comportamiento en clase, estereotipos entre la práctica de deportes y de juguetes, percepción del centro y de la relación entre compañeras y compañeros.
- 10. Cuestionario al personal de administración y servicios.**



ANÁLISIS DE DATOS

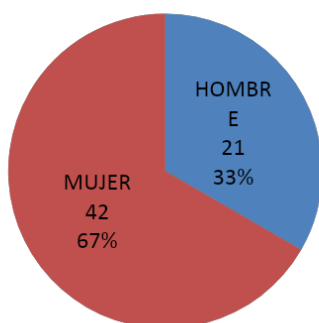
1. Registro datos sobre el centro

PERSONAL DOCENTE / CARGOS

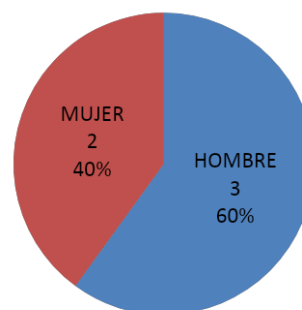
-La **representación de mujeres** es ligeramente superior a la de los hombres respecto al **número total del profesorado** , en la **tutorización de grupos** y en el **departamento de orientación**.

-La **representación de mujeres** es muy superior a la de los hombres respecto a la **coordinación de programas/proyectos** del centro y **jefaturas de departamentos**.

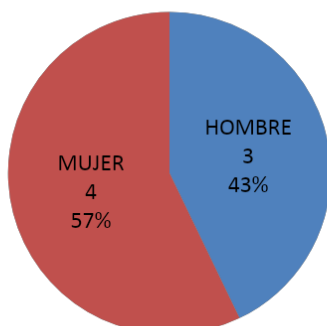
PROFESORADO



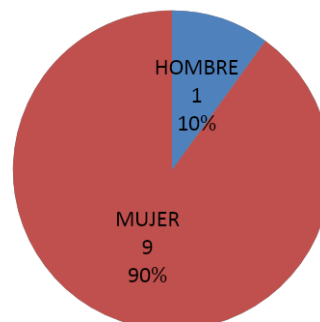
EQUIPO DIRECTIVO



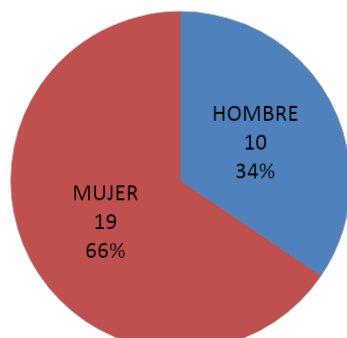
ORIENTACIÓN



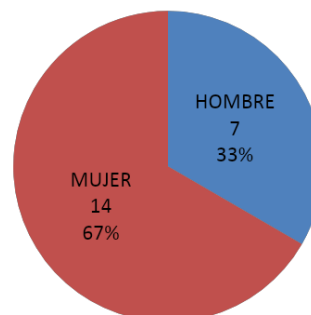
COORDINADORES DE PLANES



PROFESORADO TUTORES DE GRUPOS

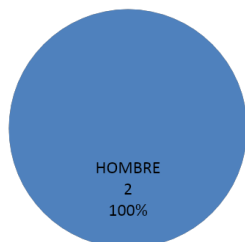


JEFATURAS DE DEPARTAMENTO



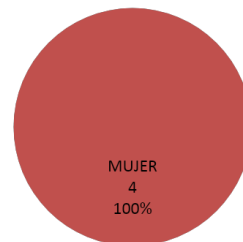
PERSONAL NO DOCENTE / SERVICIOS

ORDENANZA

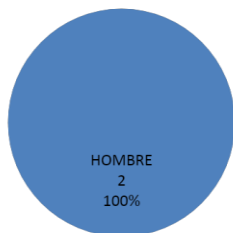


- El equipo de **limpieza** está formado en su **totalidad por mujeres**.
- La única **educadora social** es **mujer**.
- Los **ordenanzas, administrativos y el informático** son **hombres**.

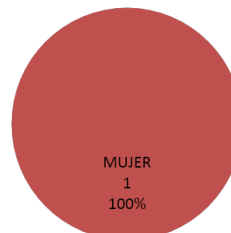
EQUIPO DE LIMPIEZA



ADMINISTRACIÓN



EDUCADOR/A SOCIAL



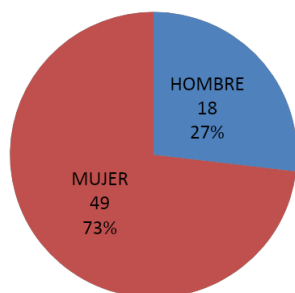
ALUMNADO

-Los **mejores expedientes de curso 20/21** fueron obtenidos por **alumnas** en un número **ligeramente superior** que a los **alumnos**.

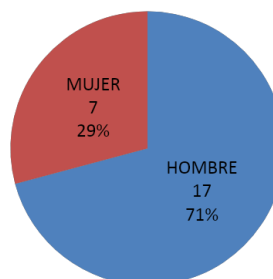
-Los **partes de incidencia del curso 20/21** fueron aplicados a **niñas** en un **número ligeramente superior** que a los **niños**.

-La representación de **delegados por curso** es **ligeramente superior** que de **delegadas**.

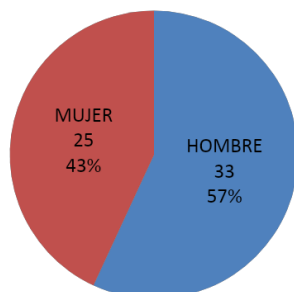
MEJORES EXPEDIENTES



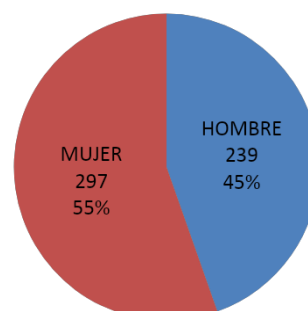
PARTES DE DISCIPLINA



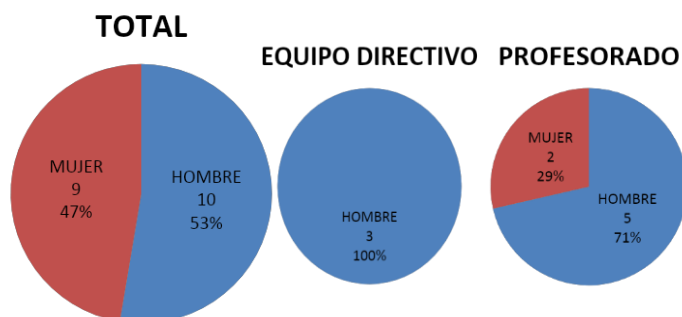
DELEGADOS/AS DE GRUPO



NUMERO DE ALUMNADO



CONSEJO ESCOLAR



-Del total, **la mitad** son **hombres** y la otra **mitad mujeres**.

-Señalar que los **representantes del equipo directivo** son solamente **hombres**. Y que la **representación del profesorado** está formada mayoritariamente por **hombres**.

2. Registro de datos del AMPA

PRESENCIA DE MADRES Y PADRES	HOMBRE	MUJER
REPRESENTACIÓN CONSEJO ESCOLAR	50%	50%
CANDIDATURAS CONSEJO ESCOLAR	50%	50%
COLABORACIÓN ACTIVIDADES	10%	90%

CARGOS DE LA AMPA	SEXO	NÚMERO
PRESIDENCIA	MUJER	1
TESORERÍA	MUJER	1
JUNTA DIRECTIVA	MUJERES 80% HOMBRES 20%	10
COORDINACIÓN ACTIVIDADES	MUJER	1
ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES	MUJER	1

- **Preponderancia de madres en la Junta Directiva** y en general en la comunicación con los socios.
- Aumento del número de padres en el órgano director del AMPA respecto a años pasados 10%
- De igual forma en realización de actividades, **preponderancia de madres a la hora de participación e implicación**.
- Leve aumento en las comunicaciones de padres a la hora de solicitar información sobre actividades del AMPA y su funcionamiento.

3. Revisión de los documentos del centro

3.1 Proyecto Educativo, Reglamento de Organización y Funcionamiento, Programación General Anual, Programa de actividades extraescolares y complementarias, Plan de Acción Tutorial, Plan de Orientación Académico y Profesional, Plan de Atención a la Diversidad

Para la revisión y análisis de los documentos del centro, los responsables/coordinadores/jefes de departamentos, han tenido en cuenta las siguientes cuestiones:

- A.** El documento analizado respeta el lenguaje no sexista? (responde SÍ/NO) En el caso de que la respuesta sea negativa ¿por qué crees que sucede?
- B.** ¿Encontráis dificultades a la hora de redactar los documentos respetando el lenguaje no sexista?
- C.** En relación a las actividades y actuaciones relacionadas con la igualdad de género, ¿existen en vuestra programación, programa o proyecto actividades dirigidas a visibilizar, sensibilizar y trabajar la igualdad de género? (responde SÍ/NO)
- D.** En caso afirmativo, las actividades ¿son puntuales o tienen un carácter transversal?

➤ Proyecto Educativo de Centro, Reglamento de Organización y Funcionamiento y Programación General

En estos documentos se observa que no suele utilizarse el lenguaje inclusivo, salvo puntualmente. Resulta complicado su uso y por el hábito de utilizar el masculino genérico al redactar. Existen actuaciones puntuales y transversales que hacen referencia a la sensibilización de la igualdad de género, pero es necesario mejorar en este sentido.

➤ Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares.

(Pendiente)

➤ Plan de Acción Tutorial Plan de Orientación Académico y Profesional Plan de Atención a la Diversidad

A. Con respecto al PAT:

No siempre, a veces se emplean términos que podrían acercarse más al lenguaje no sexista.

Con respecto al POAP:

No siempre, a veces se emplean términos que podrían acercarse más al lenguaje no sexista.

Con respecto al PAD:

No siempre, a veces se emplean términos que podrían acercarse más al lenguaje no sexista. Aunque consideramos que el documento mantiene un nivel de lenguaje inclusivo bastante bueno.

B. Las dificultades que se encuentran son:

-Que se considera no necesario repetir continuamente palabras en masculino y en femenino cuando se entiende que el genérico incluye a ambos géneros. Tampoco se considera útil la utilización continua del "o/a". A veces es más difícil encontrar el término considerado correcto que escribir con las palabras que se han venido utilizando con frecuencia. Consideramos que se deben incluir palabras y expresiones con un lenguaje no sexista, siempre que se pueda y sin forzar la redacción.

C. Sí existen actividades dirigidas a visibilizar, sensibilizar y trabajar la igualdad.



D. El plan de acción tutorial tiene un carácter organizado y sistemático, por lo que se puede entender que hay cierta regularidad (por curso y por temática) en las actividades dedicadas a este tema.



3.2 Programaciones didácticas

Por favor, responde las siguientes cuestiones en las columnas de la tabla según el número correspondiente.

1. ¿La programación didáctica del departamento al que perteneces respeta el lenguaje no sexista? Responde Sí/NO
2. En el caso de respuesta negativa ¿por qué crees que sucede?
3. En relación a las actividades y actuaciones relacionadas con la igualdad de género ¿existen en vuestra programación actividades dirigidas a visibilizar, sensibilizar y trabajar la igualdad de género? Responde Sí/NO
4. En caso afirmativo, las actividades ¿son puntuales o tienen un carácter transversal? Si quieres, explica tu respuesta brevemente.

	1	2	3	4
D. Biología y geología	No	En la programación se suele utilizar el genérico masculino, pero en el trato en clase, si se utiliza el lenguaje inclusivo.	Sí	De manera transversal. Grupos de laboratorio y trabajo son mixtos y no existe separación de tareas en función del sexo. El papel de la mujer en la historia de la ciencia ha estado relegado a un segundo plano, pero en las clases si se el papel de la mujer en la ciencia.
D. Economía	No	En general en la programación se utiliza el masculino como genérico, pero en las clases utilizo un lenguaje inclusivo, y dependiendo del grupo a veces utilizo más el género femenino pues tengo grupos donde hay muchas más alumnas que alumnos.	Sí	De manera transversal. Siempre que se puede, trato de poner de manifiesto las desigualdades que existen entre hombres y mujeres. Por ejemplo ayer estuvimos hablando en clase sobre la segmentación de mercados por sexo y debatimos si las empresas utilizan esta segmentación para adaptar mejor su oferta a los gustos de hombres y mujeres o realmente son las empresas las que imponen su visión sobre lo que nos debería gustar para encajar en el modelo de hombre/mujer tradicional (juguetes para niños y para niñas, libros para niños y para niñas, dibujos para niños y para niñas...)
D. Educación Física	NO	Por economía verbal, se ha venido utilizando el genérico masculino. No así en las clases, donde es habitual el uso del “alumnos y alumnas” y expresiones similares.	Sí	Transversal. Por ejemplo, se trabaja en grupos mixtos, especialmente en actividades cooperativas y en aquellas con implicación emocional alta.
D. Educación plástica y visual	Sí		Sí	Los grupos de trabajo en plástica siempre son mixtos, nunca existe separación de tareas en función del género. En algunas ocasiones revisamos y trabajamos sobre obras realizadas por mujeres.
D. Filosofía	Sí		Sí	Se dan ambos casos. Se plantean actividades <u>puntuales</u> en relación con Días concretos -25 de noviembre, 8 de marzo- y con contenidos específicos de

I.E.S “Dr. Fernández Santana”

C/Eugenio Hermoso, 26
6230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)
Tlf: 924 02 95 78 / 79

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo



				determinadas materias -Valores, Educación para la Ciudadanía, Ética y Ciudadanía-, y de <u>carácter transversal</u> también en el resto de materias: Filosofía de 4º y de 1º de bachillerato, Historia de la filosofía, por ejemplo al hacer aplicaciones prácticas de los conceptos aprendidos.
D. Física y Química	No	Como comenta el departamento de E. Física, por economía verbal. Sin embargo, en el trato personal de las clases es más habitual emplear el lenguaje inclusivo.	No	Aunque no aparecen reflejadas de forma explícita, sí se realizan a lo largo del curso y de manera transversal. Además, cuando la ocasión lo permite, se hace hincapié en la ausencia del papel de la mujer en la Ciencia a lo largo de la historia, aunque haya tenido un papel importante en la sombra.
D. Francés	No	Se utiliza el genérico masculino aunque en clase sí se suele utilizar el lenguaje inclusivo.	Sí	De carácter transversal aunque aludiendo al papel relevante desempeñado por la mujer tanto a lo largo de la historia como a nivel cultural o científico.
F.P. Comercio y marketing	Sí		Sí	Tanto puntuales como transversales. Puntuales en relación a algún contenido específico trabajado en muchos módulos. Transversal como directriz del departamento (se usa lenguaje inclusivo y se fomenta siempre el mejor trato posible a todas las personas, independientemente de su sexo o de cualquier otra condición personal).
F.P. Sanidad	No	No en su totalidad, pero en clase sí se utiliza el lenguaje inclusivo.	Sí	Tienen carácter transversal. Se menciona el papel de la mujer en la ciencia y en los puestos de trabajo relacionados con cada ciclo en la actualidad y a lo largo de la historia. Los grupos de laboratorio y de trabajo son mixtos.
D. Griego	SI		SI	TIENEN CARÁCTER TRANSVERSAL
D. Latín	Sí		Sí	Desde siempre se ha incluido en el desarrollo de los contenidos y actividades el papel de la mujer en el mundo romano (vida cotidiana, derecho, literatura,...) así como el tratamiento léxico del vocabulario relacionado con el tema: connotación-denotación. También se trata la transversalidad de los temas que posibilitan dicho tratamiento.
D. Geografía e historia	SÍ		SÍ	TRANSVERSAL, A DEMANDA DE LOS ALUMNOS O CUANDO EL TEMA LO REQUIERE

I.E.S “Dr. Fernández Santana”

C/Eugenio Hermoso, 26
6230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)
Tlf: 924 02 95 78 / 79

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo



D. Inglés	SÍ		SÍ	A veces son puntuales, por ejemplo cuando recordamos días mundiales (de la mujer, de la discapacidad...). En muchos casos son transversales. Tratamos temas como la igualdad , el medioambiente, los derechos humanos...
D. Lengua y literatura		PENDIENTE		
D. Matemáticas	NO	En la programación se utiliza el genérico masculino, pero en el desarrollo de las clases sí se usa o, al menos se intenta, el lenguaje inclusivo	NO	No hay actividades específicas con el objetivo de visibilizar la igualdad de género, pero se trata de forma transversal y, cuando la ocasión lo permite, se hace referencia a la importancia en la ciencia de las mujeres, que en muchas ocasiones, debían esconder su género para ser aceptadas por la comunidad científica.
D. Música	NO	En la programación se suele utilizar el genérico masculino, pero en el trato en clase, si se utiliza el lenguaje inclusivo.	NO	De manera transversal. Los grupos de trabajo son mixtos y en la parte práctica todos pasan por todos los instrumentos. Se trata el papel de la mujer en las canciones y en se hacen actividades para los días contra la violencia de género o de la mujer.
D. Tecnología	NO	La respuesta, es tomando como referencia el contenido que las guías que se nos han facilitado. En la programación se usa el genérico masculino en algunos casos. En clase sí tratamos de usar el lenguaje inclusivo.	SÍ	DE MODO TRANSVERSAL. En el trabajo en grupo y/o en el taller no permitimos el reparto de tareas por género. Todas estas tareas no van encaminadas exclusivamente a trabajar la igualdad de género pero es un componente siempre presente. Muchas de las tareas que se aprenden son consideradas culturalmente “de hombres”
D. FOL	SÍ		SÍ	Con carácter transversal.
D. Portugués	NO	Se utiliza el genérico masculino aunque en clase sí se suele utilizar el lenguaje inclusivo.	SÍ	Con carácter transversal. Los grupos de trabajo son mixtos. Se trabaja el papel de la mujer en la cultura lusófona.



DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN				
	1	2	3	4
Programación A.L	Sí		Sí	Desde nuestro ámbito de actuación colaboramos con los distintos departamentos didácticos y estamos en coordinación con los profesores en la realización de distintas actividades donde se contemplan las actuaciones dirigidas a dar visibilidad a la igualdad de género.
Programación P.T.	Sí		Sí	Dentro de nuestra programación se contempla el desarrollo de estrategias encaminadas a mejorar la interacción e integración social y escolar de nuestro alumnado con n.e.e, posibilitando su participación activa en diversas actividades escolares y compartiendo situaciones comunes de trabajo con sus compañeros-as de clase, así como fomentando el desarrollo de valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, de valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
Programación educadora social	Sí		Sí	Tienen un carácter tanto puntual, de apoyo a otros departamentos en la celebración de días pedagógicos, como el 25 N o 8 de marzo, o especialmente en las actividades propuestas en el PAT. La labor de la educadora social además es transversal, se enmarca en propuestas de mejora de la convivencia del centro, por lo que la prevención y sensibilización en educación en valores y por tanto en igualdad de género es inherente a su labor.
Programación ámbito lingüístico y social	NO	En general, no se utiliza constantemente “alumnas y alumnos”...; sino expresiones como el “alumnado”, los “alumnos”..., ya que, para mí y para la RAE, “alumnos” engloba a alumnos y alumnas, de manera que así la lengua, por economía, es más eficaz. En cambio, en situaciones reales en clase, sí se emplea “alumnos y alumnas”, “todos y todas”... más frecuentemente, cuando la situación comunicativa así lo exige.	NO	En general, no aparecen consignadas actividades específicas sobre este tema. No obstante, se trabajan a lo largo del curso mediante los textos y los contenidos literarios (<i>La Celestina</i> , El Lazarillo, <i>Fuenteovejuna</i> , <i>El alcalde de Zalamea</i> ...), noticias periodísticas, situaciones reales (comentarios machistas por parte del alumnado -barrer es de mujeres...-, menosprecio del trabajo de ama de casa...), análisis de palabras, expresiones y conductas que agravian a la mujer...
Programación ámbito científico matemático	NO	En la programación se suele utilizar el genérico masculino, pero en el trato en clase, si se utiliza el lenguaje inclusivo.	NO	De manera transversal. Los grupos de trabajo son mixtos. Se hace hincapié en el papel de la mujer en la Ciencia.
Programación ámbito práctico		PENDIENTE		



3.3. Libros de texto y perspectiva de género

-Todos los departamentos dan una valoración adecuada a la presencia de la perspectiva de género en los libros de texto que se utilizan.

-En ciencias, se señala que como el papel de la mujer en la historia de la ciencia ha estado relegado a un segundo plano, aparecen más textos de teorías y trabajos realizados por hombres.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD			
*VALORACIÓN GLOBAL RESPECTO A LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
Asignatura: Recepción y logística en la clínica dental Libro/editorial: SÍNTESIS Curso: 1º CFGS HIGIENE BUCODENTAL		X	
Asignatura: Operaciones básicas de laboratorio Libro/editorial: McGraw Hill Curso: 1º CFGM Técnico en farmacia y parafarmacia		X	
Asignatura: Oficina de Farmacia Libro/editorial: McGraw hill Curso: 1º CICLO DE FARMACIA			X
Asignatura: INTERVENCIÓN BUCODENTAL Libro/editorial: SÍNTESIS Curso: 2º HIGIENE BUCODENTAL		X	
Módulo: FORMULACIÓN MAGISTRAL Libro/editorial: FORMULACIÓN MAGISTRAL / MC-GRAW HILL Curso: 2º FARMACIA Y PARAFARMACIA		X	
Asignatura: ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL Libro/editorial: ESTUDIO DE LA CAVIDAD ORAL/SÍNTESIS Curso: 1º HIGIENE BUCODENTAL		X	
Asignatura: EPIDEMIOLOGÍA EN SALUD ORAL Libro/editorial: EPIDEMIOLOGÍA EN SALUD ORAL/SÍNTESIS Curso: 2º HIGIENE BUCODENTAL		X	
Módulo: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA Libro/editorial: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA / MC-GRAW HILL Curso: 2º FARMACIA Y PARAFARMACIA		X	
Asignatura: EDUCACIÓN PARA LA SALUD ORAL Libro/editorial: EDUCACIÓN PARA LA SALUD ORAL/SÍNTESIS Curso: 2º HIGIENE BUCODENTAL		X	
Asignatura: DISPOSICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Libro/editorial: mcgraw hill Curso: 1º CICLO DE FARMACIA			X
Asignatura: DISPOSICIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Libro/editorial: mcgraw hill Curso: 2º CFGM Técnico en farmacia y parafarmacia			X
Asignatura: Dispensación de productos parafarmacéuticos Libro/editorial: McGraw Hill Curso: 2º CFGM Técnico en farmacia y parafarmacia			X
Asignatura: Promoción de la Salud		X	



Libro/editorial: Altamar Curso: 1º CGM Farmacia y Parafarmacia			
Asignatura: CONSERVADORA, PERIODONCIA, CIRUGÍA E IMPLANTES Libro/editorial: SÍNTESIS Curso: 2º HIGIENE BUCODENTAL		X	
ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICA Libro/editorial: ANATOMOFISIOLOGÍA Y PATOLOGÍA BÁSICA / MC-GRAW HILL Curso: 1º FARMACIA Y PARAFARMACIA		X	

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y MARKETING			
*VALORACIÓN GLOBAL RESPECTO A LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
Módulo: Operaciones auxiliares de almacenaje Editorial: Parainfo Curso: 2ºFPB Servicios Comerciales		X	
Módulo: Gestión de compras Editorial: McGraw Hill Curso: Primero FP Grado medio “Actividades Comerciales”		X	
Módulo: Dinamización en el punto de venta Editorial: McGraw Hill Curso Primero FP Grado medio “Actividades Comerciales”		X	
Módulo: Técnicas básicas de Merchandising Editorial: Mercurio Primero de FP Básica “Servicios Comerciales”		X	
Módulo: Preparación de pedidos y venta de productos Editorial: Mercurio Primero de FP Básica “Servicios Comerciales”		X	
Módulo: Atención al cliente Editorial: Editex Segundo de FP Básica “Servicios Comerciales”		X	

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA			
*VALORACIÓN GLOBAL RESPECTO A LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
Asignatura: Tecnología Libro/editorial: Oxford Curso: 2º ESO-3º ESO-4º ESO		X	
Asignatura: Tecnología Industrial 1 Libro/editorial: McGraw-Hill Curso: 1º Bachillerato		X	



DEPARTAMENTO DE PORTUGUÉS			
*VALORACIÓN GLOBAL RESPECTO A LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
Asignatura: Portugués Libro/editorial: Entre nós 1 (lidel) Curso: 1º, 2º y 3º ESO		X	
Asignatura: Portugués Libro/editorial: Entre nós 2 (lidel) Curso: 4º y 1º BACH.		X	

DEPARTAMENTO DE MÚSICA			
*VALORACIÓN GLOBAL RESPECTO A LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
Asignatura: Música Editorial: Santillana Curso: 1º ESO-2ºESO-4ºESO		X	

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS			
*VALORACIÓN GLOBAL RESPECTO A LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
Asignatura: Matemáticas Libro/editorial: Anaya Curso: 1º ESO-2ºESO		X	
Asignatura: Matemáticas Aplicadas/académicas Libro/editorial: Anaya Curso: 3º ESO		X	
Asignatura: Matemáticas Académicas/ Aplicadas Libro/editorial: Anaya Curso: 4º ESO		X	
Asignatura: Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales Libro/editorial: Anaya Curso: 1º Bachillerato		X	
Asignatura: Matemáticas I Libro/editorial: Anaya Curso: 1º Bachillerato		X	

DEPARTAMENTO DE LATÍN-GRIEGO			
*VALORACIÓN GLOBAL RESPECTO A LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
Asignatura: Latín-Cultura Clásica		X	



Curso: 4ºeso-1ºbach. Editorial: Anaya			
Asignatura: Griego Curso: 1ºBach. Editorial: Vivarium Novum		X	

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA			
*VALORACIÓN GLOBAL RESPECTO A LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
Asignatura: CIENCIAS SOCIALES Libro/editorial: ANAYA Curso: 1º ESO-2ºESO-4ºESO		X	

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS			
*VALORACIÓN GLOBAL RESPECTO A LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
Asignatura: Francés Libro/editorial: Parachute 1 / Santillana Curso: 1º y 2º ESO		X	
Asignatura: Francés Libro/editorial: Parachute 2 / Santillana Curso: 3º y 4º ESO		X	
Asignatura: Francés Libro/editorial: Génération Lycée 1 / Santillana Curso: 1º y 2º Bachillerato		X	

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA			
*VALORACIÓN GLOBAL RESPECTO A LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
Asignatura: Física y Química Libro/editorial: Edebé Curso: 1ºBachillerato		X	
Asignatura: Química Libro/editorial: Edebé Curso: 2º Bachillerato		X	
Asignatura: Física y Química Libro/editorial: Edebé Curso: 4ºESO		X	
Asignatura: Química Libro/editorial: Edebé Curso: 2º Bachillerato		X	



Asignatura: Física Libro/editorial: Edebé Curso: 2ºBto		X	
Asignatura: Ciencias Aplicadas Libro/editorial: Santillana Curso: 2ºFP básica		X	
Asignatura: Física y Química Libro/editorial: Edebé Curso: 2ºESO		X	
Asignatura: Física y Química Libro/editorial: Edebé Curso: 3ºESO		X	
Asignatura: Ciencias Aplicadas Libro/editorial: Santillana Curso: 1ºFP básica		X	

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA			
*VALORACIÓN GLOBAL RESPECTO A LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
Asignatura: Historia de la filosofía Libro/editorial: Vicens Vives Curso: 1ºy 2ºBach.		X	

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA			
*VALORACIÓN GLOBAL RESPECTO A LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
Asignatura: Economía Libro/editorial: Economía Curso: 1ºBach 2º Bach.		X	

DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y MARKETING			
*VALORACIÓN GLOBAL RESPECTO A LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
Asignatura: Biología y Geología Libro/editorial: Vicens Vives. Curso: 1ºESO-3ºESO		X	
Asignatura: Biología y Geología Libro/editorial: Santillana. Curso: 4º de ESO		X	
Asignatura: Biología y Geología Libro/editorial: “Biología y Geología”, Editorial Vicens Vives. Curso: 1º de Bachillerato		X	
Asignatura: Biología		X	



Libro/editorial: “ <i>Biología</i> ”, Curso: 2º Bach.			
--	--	--	--

DEPARTAMENTO DE FOL			
*VALORACIÓN GLOBAL RESPECTO A LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
Asignatura: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL Curso: 1º FARMACIA Y 1º HIGIENE BUCODENTAL Editorial: MC Graw Hill		X	

DEPARTAMENTO DE DIBUJO			
*VALORACIÓN GLOBAL RESPECTO A LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
Asignatura: Plástica visual y audiovisual Libro/editorial: SM Curso: 1º ESO-3º ESO-4º ESO		X	

DEPARTAMENTO DE LENGUA			
*VALORACIÓN GLOBAL RESPECTO A LA PRESENCIA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE
(REGISTRO PENDIENTE)			



4. Análisis de espacios de uso común

BIBLIOTECA

BIBLIOTECA	HOMBRES	MUJERES
Representación gráfica retratos en el espacio de uso	No	No
Representación gráfica fotografías, obras/escenas autoras/es	No	No

Hay ejemplares sobre igualdad, feminismo, violencia de género	No
---	----

Dispone de rincón coeducativo	No
-------------------------------	----

Usuarías/usuarios de un total de observación de diez recreos	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
	110	54	56

-El **uso** del espacio es **igualitario**.

-Sería **recomendable disponer** de **ejemplares** dedicados a la teoría de la **igualdad** de género y novelas con perspectiva de género.



PATIO DE RECREO

La observación del uso del patio se ha realizado teniendo en cuenta las agrupaciones de alumnas y alumnos dentro del mismo.

- ★ Las pistas de los **patios NO** son **utilizadas** de **igual** manera por **ambos sexos**. El espacio es ocupado según distinción de sexo.
- ★ La **presencia** de las **alumnas** en las **pistas es pasiva**, agrupándose en los laterales de las pistas.
- ★ Con la utilización de la pelota como elemento dinamizador de juego se marcan las diferencias entre ambos sexos en el uso de las pistas. Los **niños** son los que juegan con la **pelota**.
- ★ El alumnado que no participa en los juegos provenientes del uso del balón, se reúnen charla o pasea por el resto del espacio.



Presencia pasiva de las alumnas en los laterales de las pistas.

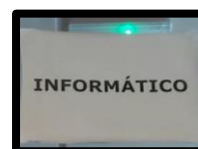
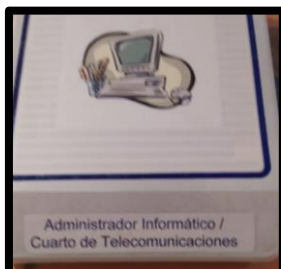


Los niños son los que ocupan el espacio utilizando la pelota.

5. Análisis de rótulos, carteles, tabloneros de anuncio, murales.

● **RÓTULOS**

En relación a los rótulos que señalan las dependencias de cargos y salas para uso docente se observa:



➤ En estos cuatro rótulos aparece el género masculino.



➤ Se utiliza la palabra “jefe”, podría sustituirse por “Despacho de Orientación Psicopedagógica”.



➤ En el rótulo de la izquierda se utiliza el genérico “padres”, se recomienda poner “Tutoría familias”; un buen ejemplo es el rótulo de la derecha.



➤

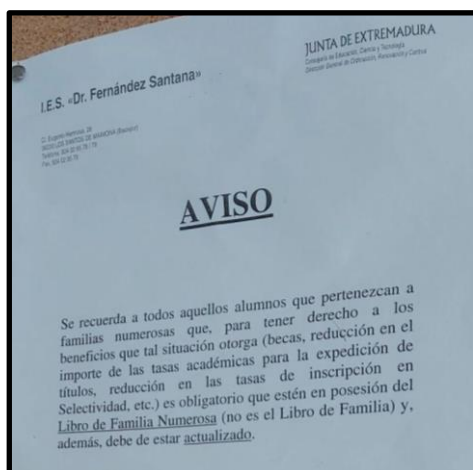
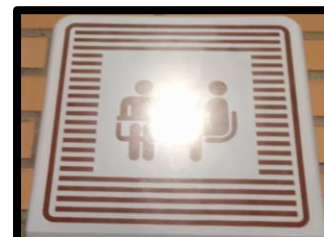
Se

utiliza la palabra “**alumnos**” como genérico, se podría utilizar “**alumnado**”.

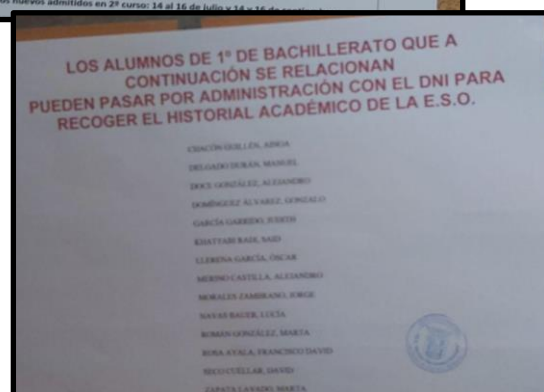
- Aparece la palabra “**profesores**” como genérico. Otra indicación podría ser “**sala del profesorado**”.

- CARTELES, MURALES, TABLONES.

- Se **emplea** adecuadamente la palabra “**alumnado**” en la parte de arriba, se **utiliza** la palabra “**alumnos**” en la parte de **abajo** (Plazos de matrícula)



- Se utiliza la palabra “**alumnos**”, un término con lenguaje **más inclusivo** sería utilizar la palabra “**alumnado**”.



I.E.S “Dr. Fernández Santana” EXTREMADURA

C/Eugenio Hermoso, 26
6230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)
Tlf: 924 02 95 78 / 79

JUNTA DE

Consejería de Educación y Empleo



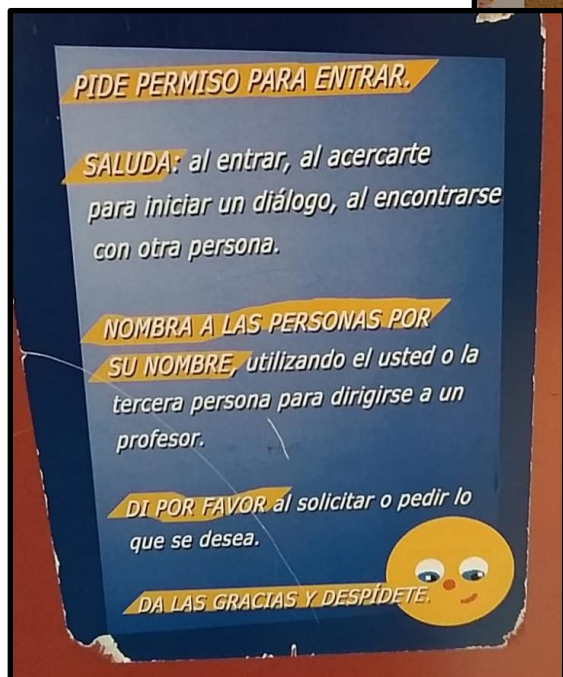
utiliza la palabra “**persona**”.



Se

➤ Se **utiliza el género masculino** para dirigirnos a toda la comunidad. Se recomienda la palabra **alumnado**.

- En el cartel de arriba **no** aparecen figuras femeninas mientras que en el de abajo se observan los dos géneros.



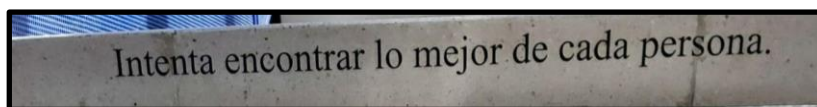
- Está bien empleada la palabra “**persona**” para dirigirnos a todo el alumnado, después aparece la palabra “**profesor**” como genérico de profesor y profesora; podría en este caso poner “a un profesor o profesora”.

- Ejemplo de cartel de un organismo oficial en el que se utiliza solamente el **masculino**.

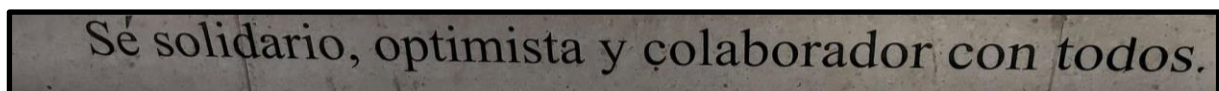


- Se utiliza la palabra “alumnos”, podría escribirse “Información para el alumnado”

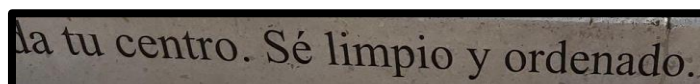
ESCALERAS



- Aquí se utiliza la palabra “persona”



- Todos los adjetivos aparecen en masculino; una posible redacción con lenguaje más inclusivo podría ser: “Practica la solidaridad, el optimismo y la colaboración con todas las personas”.



- Se utiliza el masculino.



Sé respetuoso y amable con los demás.

- Se emplea el masculino, se podría escribir: “la amabilidad y el respeto...”

6. Análisis de la página web, redes sociales y notas informativas (rayuelas, correos electrónicos, etc.)

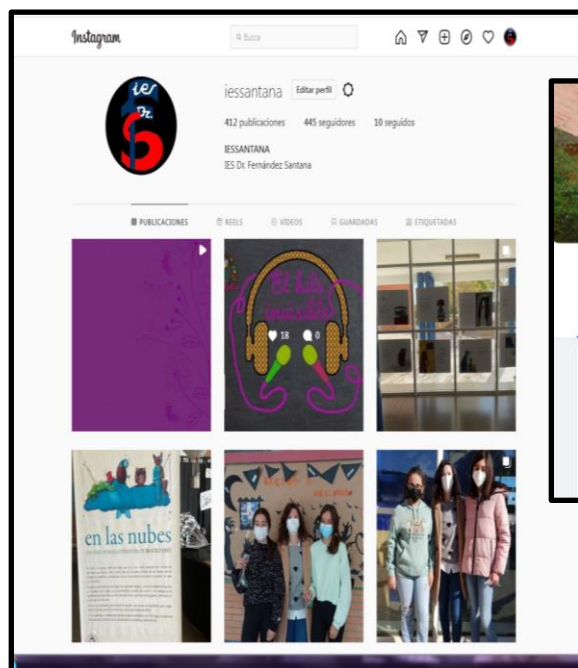
- Análisis y registro desde una perspectiva de género y lenguaje inclusivo :
 - **PÁGINA WEB:** la página WEB de Ies Dr Fdez Santana dispone de un **apartado** dedicado al **Plan de Igualdad** desarrollado en dicho centro.



REDE

S SOCIALES: una vez realizado el análisis de las redes sociales (facebook e instagram) de las que dispone nuestro IES, podemos concluir que sí se está utilizando un lenguaje inclusivo para evitar el sesgo sexista.

FACEBOOK E INSTAGRAM DEL IES DR. FERNÁNDEZ SANTANA





NOTA

S INFORMATIVAS EN RAYUELA Y EDUCAREX en cuanto a uso y envío de información por las dos plataformas utilizadas, educarex y rayuela, encontramos que no se tiene en cuenta el lenguaje inclusivo.

La mayoría de los mensajes no suelen eludir a los compañeros/as de manera formal, es más frecuente comenzar el mensaje con un ¡buenos días!, ¡buenas tardes!, o simplemente ¡hola compis!, pero casualmente, cuando el mensaje hace referencia a compañeros y compañeras suele estar mal construido.

----- Mensaje reenviado -----

De: Amaya Flores, Francisco Javier

Fecha: 17/11/2021 10:43

Asunto: Circular informativa sobre promoción y evaluación para 2021/2022

Para: Cargos directivos de centros extremeños

Estimados miembros de los equipos directivos de la región:

Tras la publicación del RD 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, la Consejería de Educación y Empleo comienza hoy la tramitación del decreto que regule estos aspectos en el ámbito de la comunidad autónoma de Extremadura.

Dada la importancia de los asuntos que aborda el Real Decreto os informo, mediante la circular informativa que se adjunta, de las principales novedades de obligado cumplimiento, por tratarse de normativa básica del Estado, y que serán de aplicación en el curso escolar 2021-2022.

Agradeciendo, como siempre, vuestro trabajo, recibid un saludo muy cordial,

Francisco Javier Amaya Flores
Secretario General de Educación

Estimadas compañeros/as:

Os informo de que corresponde este año la renovación de una parte de los miembros del Consejo Escolar del centro. Concretamente, en el caso del profesorado, hay CUATRO VACANTES que han de ser cubiertas. Para ello, una vez publicado los censos, se ha establecido el siguiente calendario electoral:

- Plazo de presentación de candidaturas hasta el 10 de noviembre.
- Celebración de votaciones para los representantes del profesorado

Buenos días compañeros:

Quería recabar información de los siguientes alumnos para transmitírsela a sus padres:

Buenas tardes, compañeros

Nos han renovado el programa Librarium para los próximos cursos. El proyecto está hecho y entregado pero ahora toca añadir participantes.

Si queréis formar parte, crear clubes de lectura en digital, usar la herramienta como coordinador o moderador y generar actividades en digital (también manipulativas-artísticas y creativas) en relación con el fomento de la lectura, animaos, os añado al programa.

Se trata de una dinámica sencilla que desarrolla cuatro territorios: voz, papel, imagen y escucha activa. Cualquier propuesta de mejora o de ampliación son bienvenidas. Además muchas de las creaciones salen del cruce con la Biblioteca y la Radio.

Como beneficio extra se encuentran los créditos de innovación con los que nos certifican.

Un saludo.

I.E.S “Dr. Fernández Santana”
EXTREMADURA

C/Eugenio Hermoso, 26
6230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)
Tlf: 924 02 95 78 / 79

JUNTA DE

Consejería de Educación y Empleo





7. Cuestionario al PROFESORADO. Resultados e interpretación.

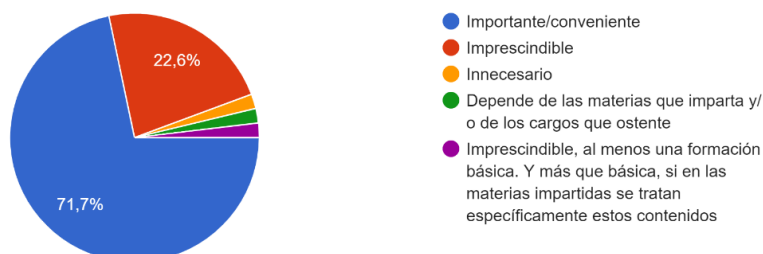
De un total de 60 que componen el claustro, no han contestado el presente cuestionario 7 docentes. Supone un porcentaje significativo del profesorado del centro. El cuestionario se divide en seis secciones: formación del profesorado, sensibilización del profesorado, materiales, curriculum y acción docente, convivencia alumnado, convivencia profesorado y personal no docente y convivencia familias.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO (1ªsección)

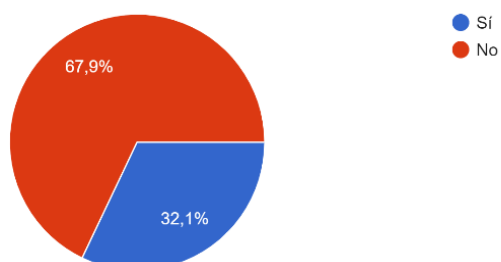
-Alrededor del **90%** del profesorado **valora** de manera **altamente positiva la formación** en temas relacionados con la **igualdad**, y se considera, al menos, suficientemente formado.

-NO OBSTANTE, SÓLO ALGOO MÁS del 30% afirma haber participado en actividades orientadas a dicho tema

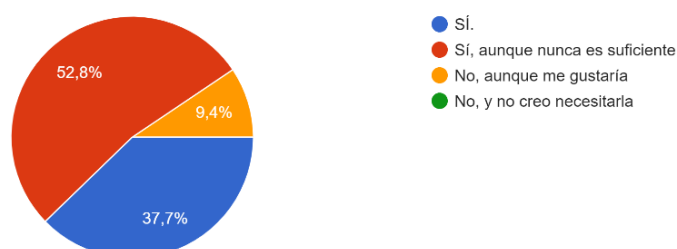
1. Que el profesorado esté formado en temas relacionados con igualdad entre sexos te parece
53 respuestas



3. ¿Has participado en alguna actividad formativa sobre educación en igualdad entre sexos?
53 respuestas



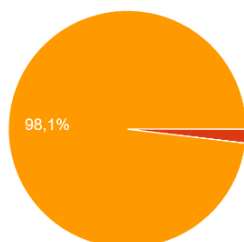
2. ¿Crees que posees una formación adecuada para favorecer en tu trabajo la igualdad entre sexos?
53 respuestas





4. ¿Entiendes que el feminismo es...?

53 respuestas

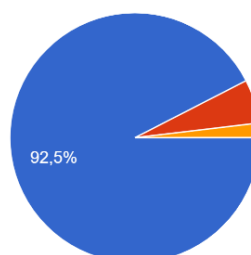


- "Como el machismo pero al revés"
- "Movimiento que promueve la superioridad de la mujer sobre el hombre"
- "Movimiento que promueve la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer"

-Más del **80%** de los docentes dice **conocer** ampliamente el **movimiento feminista, sus valores y su complejidad, así como el lenguaje inclusivo.**

5. ¿Entiendes el feminismo como un movimiento plural y heterogéneo?

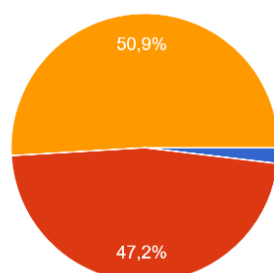
53 respuestas



- Sí
- No
- Sí, aunque con matices (ciertas conductas radicales)

7. Independientemente de que los compartas más o menos, valora tu grado de conocimiento sobre los argumentos que apoyan el uso de este lenguaje.

53 respuestas



- 0 (No conozco ningún argumento)
- 1 (Conozco pocos argumentos)
- 2 (Conozco bastantes argumentos)

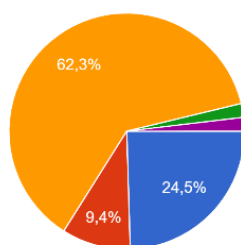


SENSIBILIZACIÓN DEL PROFESORADO (2ª sección)

-Más del 80% del profesorado considera muy importante educar en igualdad. También un amplio porcentaje del mismo afirma sentirse profundamente sensibilizado ante la violencia machista y cree que, en general, sus compañeros también lo están.

1. ¿Consideras el tema de la igualdad entre sexos tan importante como para que se invierta en él un programa de actuaciones y formación específica?

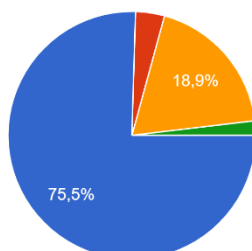
53 respuestas



- Si
- No
- Sí. También en todo tema que implique violencia, como el acoso o el racismo, por ejemplo
- Sí, para todo tema que implique igualdad en todos los sentidos y temas.
- No creo que el sistema educativo presente un problema de falta de igualdad

5. ¿Crees que el profesorado en general está sensibilizado hacia lo que se conoce como “violencia machista”?

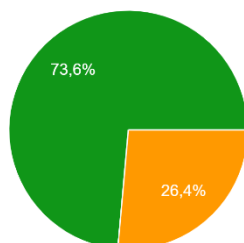
53 respuestas



- En su mayoría sí
- En su mayoría no.
- Una parte sí, pero otra parte no, o incluso rechaza esta denominación
- No estoy segura, pero quiero creer que en su mayoría sí

6. En tu caso, ¿Cuál dirías que es tu grado de sensibilización con este tema?

53 respuestas



- 0 (nada sensibilizado/a)
- 1 (poco sensibilizado)
- 2 (bastante sensibilizado)
- 3 (muy sensibilizado)



-Más del 80% de los docentes piensa que, en la sociedad y en los medios de comunicación, la mujer es hipersexualizada desde edades muy tempranas, y que eso puede perjudicar fuertemente al alumnado.

4. Si has contestado afirmativamente la anterior pregunta, ¿crees que esa hipersexualización puede influir de forma negativa en nuestro alumnado?

53 respuestas



3. ¿Piensas que en nuestra sociedad existe una hipersexualización de la mujer (en publicidad, ropa, series, películas...) desde edades muy tempranas?

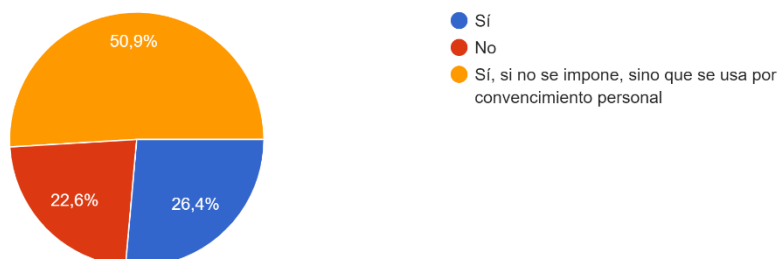
53 respuestas



-Respecto al lenguaje inclusivo, aunque la mayoría de los profesores lo valora positivamente, siempre y cuando no se imponga, más del 20% no lo considera necesario para eliminar desigualdades entre sexos.

7. ¿Crees que el uso del lenguaje inclusivo puede contribuir en alguna medida a eliminar desigualdades entre sexos?

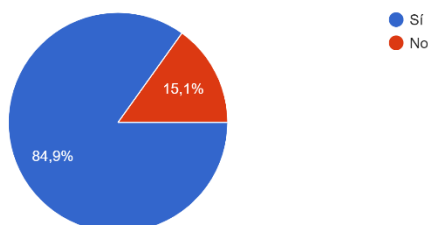
53 respuestas



MATERIALES, CURRÍCULUM, ACCIÓN DOCENTE (3ªsección)

1. ¿Introduces en tus programaciones o en tu cargo docente objetivos y actividades que estimulen la educación en igualdad entre sexos aunque no lo exija específicamente el currículo?

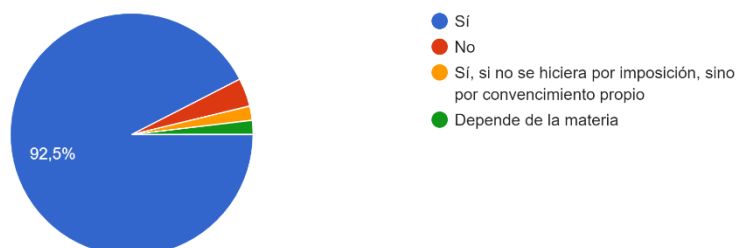
53 respuestas



-La gran **mayoría** de los docentes se plantea **objetivos** y realiza **actividades** que **favorezcan** la **igualdad** entre sexos y piensa que debe hacerse en todas las materias.

2. ¿Te parece conveniente que se hiciera desde todos los Departamentos?

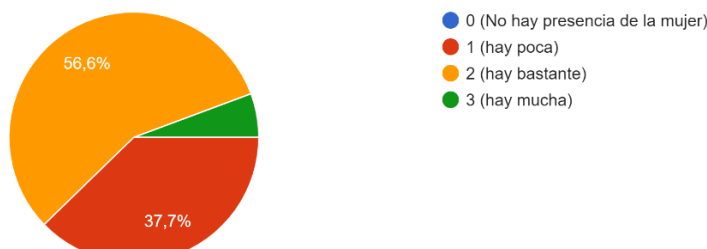
53 respuestas



Si
No
Si, si no se hiciera por imposición, sino por convencimiento propio
Depende de la materia

3. Valora la presencia de las mujeres en los libros de texto y otros materiales educativos:

53 respuestas



-En cuanto a los **libros de texto** y otros materiales, las **opiniones** se hayan más **divididas**, pues cerca del **40%** de los encuestados sostiene que **hay poca presencia de las mujeres en los libros de texto**, y que éstos y otros materiales suelen reproducir estereotipos sexistas.

4. En los libros y materiales en general, ¿crees que se suelen reproducir roles o estereotipos sexistas?

53 respuestas



Si
No
A veces
No, en general
En lo que conozco (poco) en general...
Hoy en día, puede haber más o meno...
Puede que algo, pero no mucho. En l...
Pienso que en los textos más actuale...

Cada vez menos
. Las editoriales ha anempezado a cuidar este aspecto.
Depende del texto.
Cada vez menos.
Ha mejorado



CONVIVENCIA ALUMNADO (4ª sección)

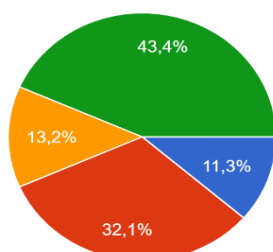
-En general, **no** se observan **grandes tensiones** ni conflictos **entre chicos y chicas**.

-Casi el **90%** de los encuestados afirma que **no** suele haber **desigualdades en el aula** entre chicos y chicas. No obstante, entre el 30 y el 35% dicen haber observado situaciones puntuales en que algunos alumnos no respetan la distancia física deseada por otros estudiantes de distinto sexo.

-El **86%** del profesorado **afirma** que las **alumnas** suelen ser **conscientes** (al menos a veces) de la **hipersexualización** temprana de los niños y niñas en nuestra sociedad. En el caso de **parejas heterosexuales**, algo **más del 20%** ha observado **situación de desigualdad o dominación, sobre todo de chicos hacia chicas**.

1. En el aula u otros espacios (biblioteca, gimnasio, taller, patio...) lo que más encuentro es...

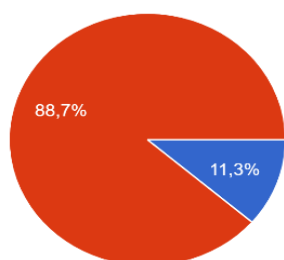
53 respuestas



- Chicas y chicos se relacionan bien entre sí, sin que influya de qué sexo sean
- Chicos y chicas se sientan cerca según la amistad que se tienen y no se observan tensiones entre sexos
- Se sientan por sexos la mayoría, sin interactuar entre ellos y ellas
- Dependiendo del grupo, pueden darse una o varias de las situaciones anteriores

2. En mi aula o espacio habitual

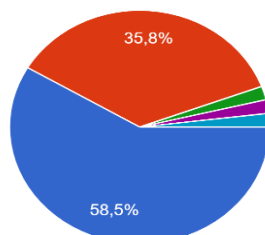
53 respuestas



- Se producen frecuentemente situaciones donde se manifiestan estereotipos sobre desigualdades de derechos y deberes entre chicos y chicas
- En general no se producen estas situaciones

3. ¿Observo en el aula, o en otros espacios del Centro, que algunas chicas encuentren dificultades para que algunos chicos respeten el espacio o la distancia corporal deseada?

53 respuestas

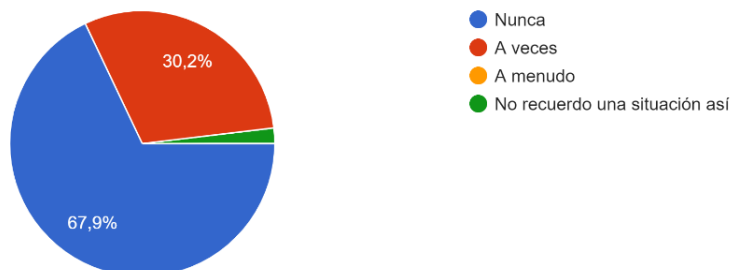


- Nunca
- A veces
- A menudo
- No recuerdo una situación así
- No es lo habitual y en su caso, intento corrijo esa actitud.
- Puede suceder en algún caso muy puntual



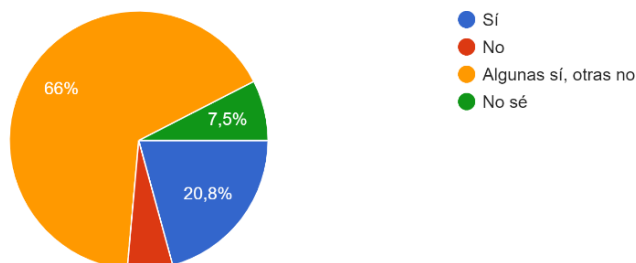
4. ¿Observo en el aula, o en otros espacios del Centro, que algunos chicos encuentren dificultades para que algunas chicas respeten el espacio o la distancia corporal deseada?

53 respuestas



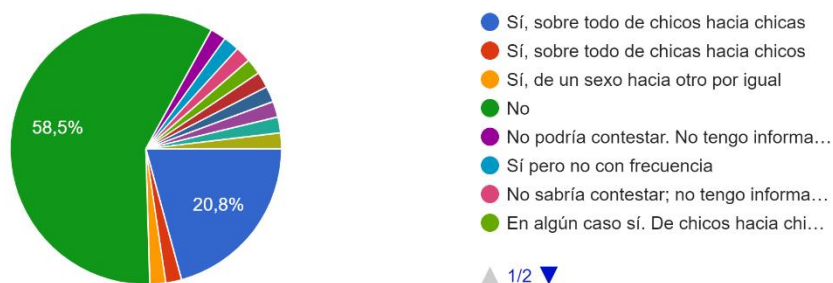
5. ¿Percibo que las alumnas son conscientes de los modelos hipersexualizados de niñas y chicas presentes en nuestra sociedad y de que estos mode...es en su forma de vestir, hablar, o comportarse?

53 respuestas



6. Cuando hay parejas (heterosexuales), ¿percibo con frecuencia desigualdad, o dominación?

53 respuestas





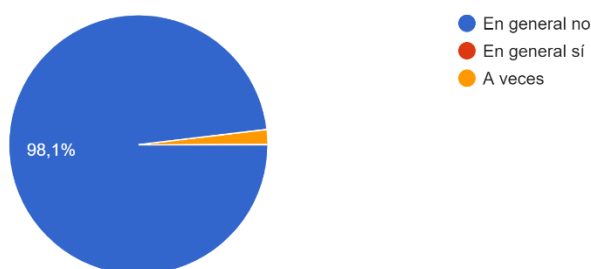
CONVIVENCIA (PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE) (5ª sección).

-La **inmensa mayoría** de los encuestados **afirman** que **no hay desigualdad** entre sexos ni se observan apenas actitudes sexista.

- Una **gran mayoría** percibe como **normal hacer chistes/bromas sexistas** y que ésto **contribuye** a que haya **más desigualdad** de género.

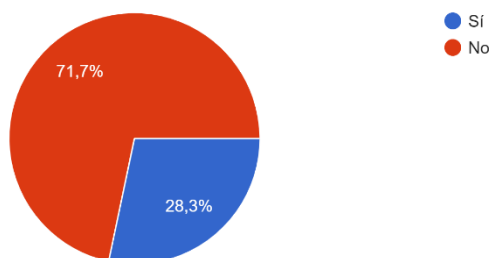
1. ¿Crees que entre el profesorado y personal no docente se reproducen estereotipos de desigualdad entre sexos?

53 respuestas



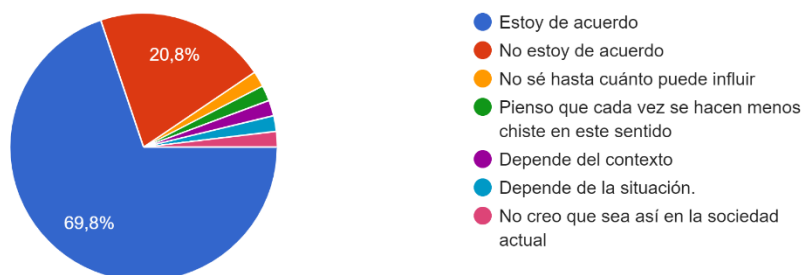
2. Percibo que se considera normal hacer chistes/bromas de contenido sexista:

53 respuestas



4. Creo que aceptar como normales este tipo de chistes o bromas puede contribuir a que haya más sexismo/desigualdades/discriminaciones de género:

53 respuestas





CONVIVENCIA (FAMILIAS) (6ªsección)

-El **80%** del profesorado **observa** que las **madres** suelen **implicarse más** que los padres en la educación de sus hijos. No obstante, **casi la mitad** de los encuestados **afirma** que -de manera quizá no muy consciente- se suele colocar **mayor responsabilidad** en las **madres**.

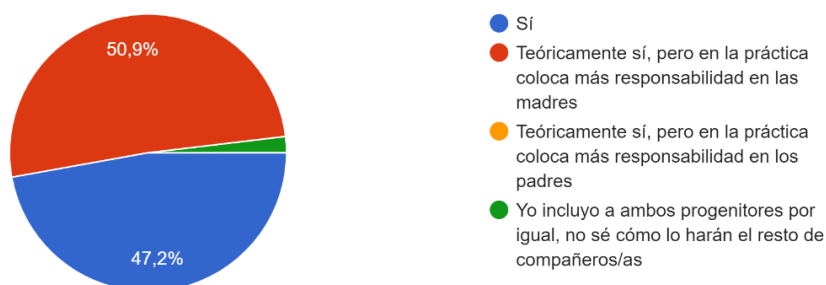
1. Según mi percepción, ¿se implican de igual modo los tutores/as legales, padres y/o madres en la educación de sus hijos/as?

53 respuestas



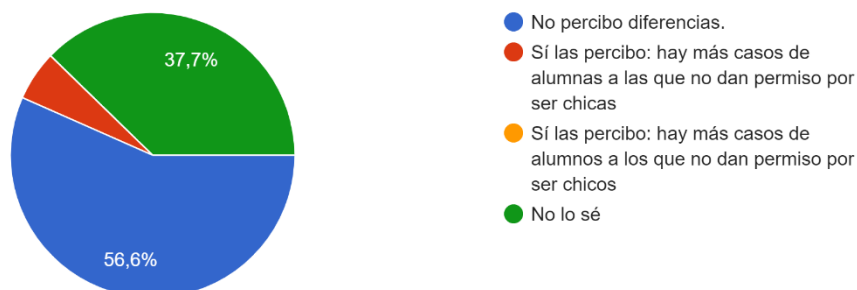
2. ¿Crees que el profesorado en general atribuye igual exigencia y responsabilidad en la educación a las madres y a los padres?

53 respuestas



3. En las actividades que se realizan fuera del Centro que pueden o no implicar dormir fuera, ¿percibo diferencias relacionadas con el sexo para obtener permiso de padres/madres?

53 respuestas

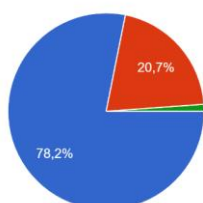




8. Cuestionario a las FAMILIAS.

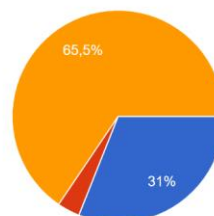
- Han respondido 87 familias. La gran mayoría de las que han respondido son mujeres. La mayoría:
- Dice estar muy pendiente del seguimiento escolar de sus hijos.
- Educa por igual a sus hijos y a sus hijas .
- Reconoce que desgraciadamente hay diferencias en cuanto a la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres.
- Aceptarían/respetaría la orientación sexual de su hijo, fuera la que fuese.
- Opina que los trastornos de la alimentación están relacionados con lo que se promueve en los medios de comunicación. También que es un tema que debe tratarse en el instituto.
- Entiende el feminismo como un movimiento que busca la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer.

Señala lo que corresponda:
87 respuestas



● M.
● P.
● TL

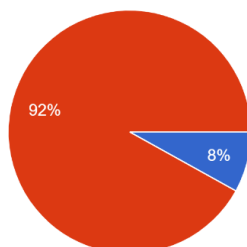
1.- ¿Cómo valora su grado de implicación en el seguimiento escolar de sus hijas/os?
87 respuestas



● Normal.
● Menor del que desearía.
● Estoy muy pendiente.

6.- ¿Cree que vivimos en una sociedad donde la libertad de oportunidades es plena y no hay discriminación?

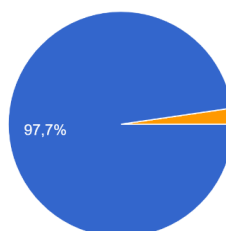
87 respuestas



● Si.
● No, desgraciadamente hay diferencias entre hombres y mujeres.

8.- Imagine que tiene una hija o un hijo homosexual, transgénero o transexual. ¿Qué comportamiento cree que ha de tenerse?

87 respuestas

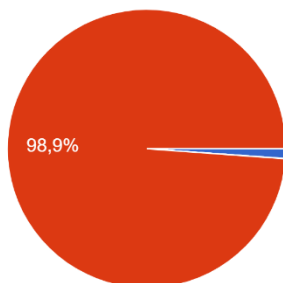


● Aceptarle tal y como es. Preparándole para combatir la discriminación pero enseñándole a ser él o ella misma, sin importarle lo que digan los demás.
● Hablar con un médico o psicólogo para resolver el problema grave que tiene.
● Tendría que aceptarlo y dejaría pasar el tiempo.



9.- ¿Piensa que para no caer en la anorexia debe enseñarse todo cuanto se pueda en la escuela o instituto?

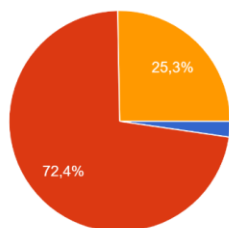
87 respuestas



- No, es un tema muy delicado que debemos tratar sólo los padres y madres.
- Sí, es necesario e importante.

10.- ¿Piensas que la anorexia tiene su origen en el ideal físico de mujer que reflejan los medios de comunicación?

87 respuestas



- No, es por otros motivos.
- Sí, por las modas que se imponen.
- No lo sé.

9. Cuestionario al ALUMNADO. Resultados e interpretación.

Se ha pasado el cuestionario por niveles educativos: 1ºeso, 2ºeso/PMAR1, 3ºeso/PMARII/FPB1 y 4ºeso/FPBII, bachillerato y ciclos formativos, ya que la Comisión de igualdad del Centro entiende que la madurez del alumnado respecto a la igualdad de género puede ser diferente en una persona de doce años de edad que en otra estudiante de bachillerato o ciclo formativo de formación profesional.

1ºESO: han respondido 77 personas-35 alumnas, 42 alumnos.

-Más de la **mitad de los chicos/as** consideran como **valores importantes** ser una **persona ordenada, inteligente y atrevida**, y consideran como valores **no importantes** ser **guapo/a**, ser **fuerte**, o ser **aventurero**.

-En cuanto a los adjetivos incluidos en la encuesta, la mayoría de los chicos/as, señalan que todos los adjetivos pueden ser atribuibles a ambos sexos, aunque **entre 1/3 y 1/5 de ellos marcan la agresividad o la valentía como adjetivos masculinos**, y la **ternura y el miedo como adjetivos femeninos**.



-Respecto a los **juguets**, la mayoría asocia los juguetes de la lista a ambos sexos, exceptuando el **carrito de muñecas**, el cual asocian, en mayor medida, a las **chicas**, y también hay un **número elevado de alumnos**, casi la mitad, que **asocia el balón a los chicos**.

-La mayoría de los alumnos/as relacionan los **deportes**, y las profesiones de la lista, a ambos sexos, pero hay muchos (menos de la mitad, **entre 1/3 y 1/4**), que relacionan el **patinaje**, y las profesiones de **personal de limpieza, medicina, enfermería y niñera**, a **chicas**; y el **fútbol, la ingeniería, la dirección de empresas, o la política**, a **chicos**.

-En relación con la cuestión anterior, el **72,7% cree que no hay juegos masculinos y femeninos**; y aunque la mayoría opina que el juego debe ser igualitario, hay muchos (**casi la mitad**), que opinan que las **reparaciones del hogar, o las reparaciones del coche** son cosa del **padre**, y que **planchar la ropa, y preparar la comida**, es cosa de la madre.

-Para **elegir al delegado/a** de la clase, el **90,9%** de la clase dice que el **sexo no le importa**.

-La mayoría, el **88,3%** piensa que el **profesorado trata igual a su alumnado**, independientemente de su sexo.

-Sin embargo, **casi la mitad** de ellos, **opina** que los **alumnos son más agresivos** en su conducta hacia los demás, **que las alumnas**.

-Y, aunque la mayoría (76,6%), entiende el feminismo, como lo que es, el **20,8%** aun **piensa que el feminismo es un movimiento que busca la superioridad de la mujer sobre el hombre**.

2ºESO: han respondido 89 personas - 49 chicos, 40 chicas.

-Los **valores** más repetidos como **importantes** son que la persona sea **ordenada e inteligente**. Al valor que **menos importancia** les dan es que la persona sea **guapa**, seguido de ser **fuerte**. Ser atrevido/a y aventurero/a están repartidos más o menos a la mitad.

-Todas las palabras por las que se ha preguntado aparecen relacionadas con ambos sexos. Las más **asociadas a las mujeres** son: **ternura, cuidado del otro y miedo**.

Las más **asociadas a los hombres** son: **dependencia, pasividad, valentía, agresividad y liderazgo**.

-Todos los objetos son seleccionados para ambos sexos por la mayoría de los alumnos/as encuestados, excepto el **carrito de muñecas** que es más seleccionado para **niñas** (50 personas)

Los más **asociados a niñas** son: **puzzle, caja de música**.

Los más **asociados a niños** son: **coche, balón y tren**.

-Todos los **deportes** son seleccionados **para ambos sexos** por la mayoría de los alumnos/as encuestados.

El **patinaje** es el que más destaca por ser asociado a **mujeres** por casi 30 alumnos/as.

Los más asociados a **niños** son: **ciclismo, fútbol, baloncesto**.



-Todos las **profesiones** son seleccionadas para **ambos sexos** por la mayoría de los alumnos/as encuestados.

Las más **asociadas a mujeres** son: **niñera, personal de limpieza, periodismo, enfermería, medicina, hostelería (en ese orden)**

Las más **asociadas a hombres** son: **ingeniería, dirección de empresa y política.**

-Casi el **88%** de las personas encuestadas dicen que **no les importa el sexo** de su **delegado/a**, seguido de un 9% que prefieren una chica.

-El **68,5%** de las personas encuestadas dicen que **no creen** que haya **juegos femeninos y masculinos.**

-Casi el **78%** de las personas encuestadas **no** creen que haya **diferencia** en el **trato** por parte del profesorado a los **alumnos y a las alumnas.**

-**51,7%** creen que los alumnos **chicos no son más agresivos que las alumnas.** Aquí hay un reparto casi de la mitad de los alumnos/as encuestados.

-En cuanto a las **tareas del hogar** las más asociada a la **mujer** es **planchar** (más de 50 alumnos/as)
La más asociada al **hombre** es **ocuparse del coche** (algo más de 40 alumnos/as) y las **reparaciones del hogar** (casi 40 alumnos/as)

Preparar la comida es la que más alumnos creen que es una **tarea de ambos** (50 alumnos/as), seguido por algo más de 30 alumnos/as que piensan que es una tarea de las mujeres.

-El **63%** entiende el **feminismo** como la **igualdad entre hombres y mujeres**, seguido de un **30,3%** que **piensa que es la búsqueda de la superioridad de la mujer sobre el hombre.** El resto piensan que es el machismo, pero al revés.

3ºESO/PMARII/FPB1: han participado 62 alumnos, 50 % de cada sexo.

En cuanto a la **importancia concedida a los valores**, es **significativa la diferencia** que se **otorga** a la **“persona ordenada”** por **parte de los chicos**, con un resultado muy superior al de las chicas. Por otra parte, es también **destacable**, la **diferencia de opinión con respecto a los valores “persona inteligente” y “persona guapa”**, dando más valor a la inteligencia los chicos y más valor a la belleza las chicas, prácticamente en la misma proporción pero a la inversa.

Con respecto a las **cualidades personales** asociadas a cada sexo, se observa una alta valoración por parte de ambos sexos en todas las variables, obteniendo menos puntuación la **variable “agresividad”**, que es relacionada por los **chicos en mayor porcentaje**, al igual que la **“valentía”** aunque en menor medida. Se puede observar con **cierta significatividad**, la **mayor puntuación otorgada por las chicas a la “ternura”, la “pasividad” y el “miedo”.**

Con relación a los **objetos, deportes y profesiones** podemos resaltar:



- **Objetos:** claramente aparecen destacados por los chicos el “balón”, el “coche” y el “tren”, así como el “carrito de muñecas” y la “caja de música” por parte de las chicas. Es cierto que también hay bastantes resultados elegidos por ambos sexos, obteniendo resultados muy igualitarios por ambos sexos el “ordenador”, la “camiseta”, el “puzle” y las “zapatillas”.

- **Deportes:** ambos sexos asignan mayoritariamente todos los deportes a chicos y a chicas, algo más destacable por las chicas el “patinaje” y algo más destacable el “fútbol” y el “ciclismo” por parte de los chicos, aunque en proporciones poco relevantes.

- **Profesiones:** podemos destacar, sobre todo, la mayor valoración otorgada por las mujeres a las profesiones de “personal de limpieza”, “niñera/o” y a las relacionadas con la sanidad. Se aprecia cierto porcentaje más elevado en las profesiones de “ingeniería” y “política” más relacionadas con los hombres.

A pesar de estas diferencias, es también obligado decir que en todas las variables, la valoración de ambos sexos es la que obtiene mayor porcentaje.

En cuanto a la **elección de delegados**, no se observan **diferencias en la preferencia de un sexo u otro**. Aproximadamente, dos tercios (67’7 %) piensa que hay juegos masculinos y femeninos. Y prácticamente, la misma proporción (69’4 %) no cree que el profesorado trate de manera diferente a las alumnas que a los alumnos. En torno al **60 % opina que los alumnos son más agresivos que las alumnas** en su trato con los demás.

En relación con el **reparto de las tareas de la casa**, aunque hay un 30% que realiza las tareas de manera compartida, incluso cerca del 40% en la variable “preparar la comida”, es cierto y significativo que las “reparaciones del hogar” y “ocuparse del coche” son realizadas mayoritariamente por los padres o tutores y que “planchar la ropa” y “preparar la comida” son realizadas por las madres o tutoras en mayor proporción.

El **concepto de feminismo** es entendido por una **amplia mayoría (79%)** como el “**movimiento que busca la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer**”. Un **no despreciable 16% lo entiende como la búsqueda de superioridad de la mujer sobre el hombre**.

4ºESO: *64 alumnos, 54% son chicas y el resto chicos.*

De las respuestas se puede deducir que **un cuarto los alumnos ya tienen una idea clara de lo es el feminismo**, y en la mayoría de las respuestas se ve que se decantan por la igualdad entre sexos, y un pequeño porcentaje sigue reproduciendo los estereotipos de género.

Los valores más importantes son ser inteligentes y ordenados.

La **mayoría señala que ambos sexos tienen las mismas cualidades, dentro del porcentaje que posiciona los valores vemos que asocian a las mujeres la ternura y el miedo, frente a la agresividad y la valentía que la asocian a los hombres**, por tanto siguen reproduciendo roles estereotipados propios de lo femenino y lo masculino.

En cuanto a que regalaría a alguien de 7 años vemos lo mismo, **la mayoría le regalaría lo mismo a un chico que a una chica**. Los que se decantarían por regalos diferenciados regalarían balones y coches a



los niños y cajas de música y carritos de muñeca a las niñas. Donde más se aprecian los estereotipos de género es en el carrito de muñecas, pues la mitad de los alumnos se la regalaría a una niña y la otra mitad a manos sexos.

Los **deportes los consideran mayoritariamente para ambos sexos**, y un **porcentaje pequeño** asocia **el fútbol y el ciclismo** a los **chicos** y un **porcentaje más amplio**(casi el 20%) el **patinaje a las chicas**.

En cuanto a las **profesiones** asignadas por sexos se ve una **mayor asignación** de profesiones relacionadas con el cuidado a las **mujeres, siendo niñeras, personal de limpieza y enfermería** los que presentan **porcentajes más altos y dirección de empresa e ingeniería asociado a los hombres**. Pero el porcentaje de alumnos que asocian el cuidado a las mujeres supera en más del doble a los que asocian ingeniería a los hombres.

Les da igual el sexo del delegado que les represente, la mayoría cree que los juegos no tienen sexo y tres cuartas partes opinan que los profesores le tratan igual independientemente de su sexo.

Dónde más se siguen observando los **estereotipos de género es en reparto de tareas de casa**, donde las reparaciones y el coche se lo encomiendan al hombre y planchar la ropa a las mujeres.

Para concluir, el **87% entiende el feminismo como la igualdad del hombre y la mujer**, lo que demuestra que las charlas sobre el tema que se les ofrecen en los cursos anteriores van teniendo calado entre los alumnos.

BACHILLERATO: Han respondido 47 personas (16 chicos/31 chicas) de un total de 95 matriculados. Supone un 49,47% del total, por lo que las conclusiones no son representativas .

Hay cinco personas que entienden el feminismo como un movimiento que busca la superioridad del hombre sobre la mujer. Respecto a tareas del hogar, juegos y juguetes, profesiones, se detectan un número importante que sigue señalando sexismo al respecto.

CICLOS FORMATIVOS: han respondido 31 personas, de un total de 89 matriculados. Supone un 34,83% del total por lo que las conclusiones no son muy representativas .

-Destacan como valores más importantes ser una persona ordenada e inteligente y como menos importante el ser valioso ser guapa y/o fuerte. El cuidado del otro y la ternura lo relacionan más con la mujer, al igual que regalar un carrito de muñecas a una las niñas y/o un balón y/o coche a un niño. Los deportes se asignan en su mayoría a ambos sexos, pero es significativo que algunas respuestas como el patinaje o el balonmano son asignados en algunas repuestas sólo para chicas y en ningún caso sólo para chicos. Enfermería, periodismo, cuidar niñas y personal de limpieza son profesiones asignados por varias repuestas sólo para niñas y política o ingeniería sólo para chicos. En las tareas del hogar llama la atención que preparar la comida y planchar, hay respuestas que las asignan sólo a las mujeres y ocuparse del coche sólo a hombres. En cualquier caso, la mayoría de las respuestas se asignan a ambos sexos. **Muy significativo que un 19,4% entiende el feminismo como movimiento que busca la superioridad de la mujer sobre el hombre.**



10. Cuestionario al PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.

Resultados e interpretación.

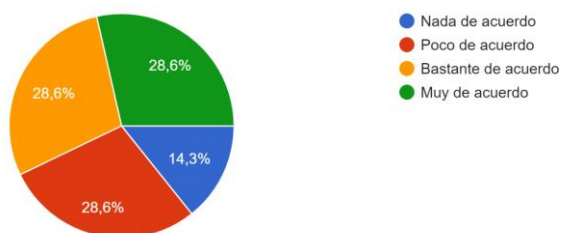
De las 11 personas que componen el PAS, han respondido 7 (5 mujeres y 2 hombres).

-No están nada de acuerdo en educar de manera distinta a hombres y mujeres. Ni que tenga diferencias de derechos y obligaciones.

-Reparto de las tareas del hogar:

3. En mi familia se reparten por igual las tareas entre todos los miembros que la forman.

7 respuestas



-Acuerdo en que en los centros educativos se hable sobre la diversidad afectivo sexual.

-Todas las personas excepto una, estarían de acuerdo en recibir formación con perspectiva de género.

-Todas entienden el feminismo como “ movimiento que busca la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer”

I.E.S “Dr. Fernández Santana”
EXTREMADURA

C/Eugenio Hermoso, 26
6230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)
Tlf: 924 02 95 78 / 79

JUNTA DE

Consejería de Educación y Empleo





5. CONCLUSIONES y PROPUESTAS DE MEJORA GENERALES

REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES.

-CLAUSTRO: la representación femenina es ligeramente superior a la de los hombres respecto al número total del profesorado, en la tutorización de grupos y en el departamento de orientación. Y es muy superior respecto a la coordinación de programas/proyectos del centro y jefaturas de departamentos.

-PAS: el Personal de Administración y Servicios refleja que el personal de limpieza, servicio típicamente femenino, es desempeñado por mujeres en su totalidad. El resto (administración e informática) por hombres. La educadora social es mujer.

-CONSEJO ESCOLAR: existe paridad.

-AMPA: preponderancia de madres en la Junta Directiva y en general en la comunicación con los socios. **Mayoritariamente son las madres las que participan y se implican en el seguimiento académico de sus hijos e hijas. Sería recomendable potenciar la participación de los padres del alumnado en el seguimiento de la evolución académica de sus hijos.**

DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO. Perspectiva de género/lenguaje inclusivo.

-La revisión del **Proyecto Educativo de Centro, Reglamento de Organización y Funcionamiento y Programación General** concluye que la perspectiva de género en la redacción y programación de los mismos se tiene en cuenta alguna vez, pero que en general está vertebrado en el uso del masculino genérico en su redacción. **Sí existen actuaciones dirigidas a la sensibilización en Igualdad y coeducación, aunque se hace necesario una revisión, actualización y mejora de los mismos.**

-El **Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares** está pendiente de revisión.

-En el **Plan de Acción Tutorial, Plan de Orientación Académica y Profesional y el Plan de atención a la Diversidad**, se mantiene un nivel de lenguaje inclusivo bastante adecuado. Además, hay actividades y actuaciones relacionadas con la igualdad de género dirigidas a visibilizar, sensibilizar y trabajar la igualdad de género, tanto en los días temáticos como de manera transversal. Hay que destacar que el Plan de acción tutorial del centro tiene programadas sesiones sobre igualdad de género en todos los trimestres y en todos los niveles. Destacable la sensibilización especialmente el 3ºeso/PMARII/FPB1. **Es conveniente que el PAT continúe en esta línea de intervención.**

-Las **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS** de la mayoría de los departamentos no tienen en cuenta el lenguaje inclusivo en la redacción, utilizando el genérico masculino en su lugar. Puedes acceder al análisis [en este enlace](#). Todos los departamentos señalan que en el trato diario con el alumnado sí se utiliza o intenta utilizar el lenguaje inclusivo. La mayoría trabaja la igualdad de género de forma



transversal durante el curso. Por tanto **se recomienda ir implementando de manera progresiva el lenguaje inclusivo en la redacción de las programaciones de los departamentos. Además, es importante que cada departamento tenga prevista tareas concretas alrededor de cada fecha pedagógica relevante en igualdad como el 25 de noviembre día contra la violencia de género, 8 de marzo día de la mujer, 11 febrero día internacional de la mujer y la niña en la ciencia, entre otros.**

-Los **LIBROS DE TEXTO** analizados por cada departamento dan una valoración adecuada a la presencia de la perspectiva de género en los libros de texto seleccionados por cada departamento. En Ciencias se señala que como el papel de la mujer en la historia de la ciencia ha estado relegado a un segundo plano, detectan que aparecen más textos de teorías y trabajos realizados por hombres. En cualquier caso, debido a la nueva ley educativa que se implantará el próximo curso, es probable que se cambien los libros de texto de algunas asignaturas. **Se recomienda que, en lo posible, los departamentos tengan en cuenta la presencia de perspectiva de género en el libro que se vaya a seleccionar para cada materia.**

En este enlace hay disponible [guías sobre lenguaje inclusivo](#). Se recomienda enviar esta información a principio de curso a todo el claustro.

PATIO Y LUGARES COMUNES

-**BIBLIOTECA:** el uso del espacio es igualitario. Sería recomendable disponer de ejemplares de literatura y teoría sobre igualdad de género. **La Comisión de Igualdad ha elaborado un listado de libros relacionados con la teoría de la Igualdad de Género y relacionados con esta temática para tener disponible en la biblioteca un espacio dedicado a esta temática. Aparte, [este enlace](#) es muy interesante para tener presente algo de bibliografía y webgrafía.**

-**PATIO DE RECREO:** las pistas de los patios NO son utilizadas de igual manera por ambos sexos. El espacio es ocupado según distinción de sexo. La presencia de las alumnas en las pistas es pasiva, agrupándose en los laterales de las pistas. Con la utilización de la pelota como elemento dinamizador de juego se marcan las diferencias entre ambos sexos en el uso de las pistas. Los niños son los que juegan con la pelota. El alumnado que no participa en los juegos provenientes del uso del balón, se reúnen charla o pasea por el resto del espacio. **Sería beneficioso la creación de recreos activos potenciando un tiempo de ocio con participación igualitaria de sexos en los espacios comunes.**



RÓTULOS, CARTELES, TABLONES DE ANUNCIO, MURALES, PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES, NOTAS INFORMATIVAS.

-Los **RÓTULOS** que designan espacios de uso (sala de profesores, jefes de estudios, sala de padres, secretario, informático, jefe de departamento y otros) en general **son sexistas. Se recomienda el cambio de estas denominaciones teniendo en cuenta la perspectiva de género:** sala de profesorado, jefatura de estudios, sala de familias, despacho de dirección, sala de telecomunicaciones y servicios informáticos, etc.

-**CARTELES, TABLONES DE ANUNCIO, MURALES:** no se suele utilizar el lenguaje inclusivo. **Se recomienda su uso de manera más habitual siempre que sea posible. Recordamos en este enlace [guías de lenguaje inclusivo](#).**

-**PÁGINA WEB, REDES SOCIALES Y NOTAS INFORMATIVAS:** la web del centro dispone de un apartado de Igualdad de género. En las redes sociales de instagram y facebook sí se suele utilizar el lenguaje inclusivo. Los rayuelas y correos electrónicos oficiales recibidos de la Administración no respetan el lenguaje inclusivo.

-**La Comisión de Igualdad recomienda que se incorpore en la actividad diaria del instituto el lenguaje inclusivo siempre y cuando sea posible.**

RESPECTO AL PROFESORADO

-La mayoría del profesorado considera muy importante educar en igualdad y afirma sentirse profundamente sensibilizado ante la violencia machista. También valora de manera altamente positiva la formación en temas relacionados con la igualdad, y se considera, al menos, suficientemente formado. La mayoría dice conocer ampliamente el movimiento feminista, sus valores y su complejidad, así como el lenguaje inclusivo. **No obstante, SÓLO ALGO MÁS del 30% afirma haber participado en actividades formativas sobre igualdad.**

-**Es recomendable ofrecer al profesorado al principio de curso la oferta formativa de igualdad que ofrece la Administración en este sentido: <https://formacion.educarex.es/>**

-Respecto al lenguaje inclusivo, aunque la mayoría de los profesores lo valora positivamente, siempre y cuando no se imponga, más del 20% no lo considera necesario para eliminar desigualdades entre sexos. **La Comisión de Igualdad propone y recomienda su uso siempre y cuando sea posible, pero nunca de manera obligatoria. Se recomienda, para tener criterio con fundamento al respecto, [leer las siguientes guías sobre lenguaje inclusivo](#).**

-La gran mayoría se plantean objetivos y realiza actividades que favorezcan la igualdad entre sexos y piensa que debe hacerse en todas las materias. La mayoría lo hace de manera transversal a lo largo del curso. **Se recomienda tener previstas actividades en los días pedagógicos relevantes desde el punto de vista de la igualdad de género.**

-En cuanto a los libros de texto y otros materiales, las conclusiones no son claras, pues algo menos de la mitad de las personas participantes sostiene que hay poca presencia de las mujeres en los libros de texto, y que éstos y otros materiales suelen reproducir estereotipos sexistas. Por otro lado, el



registro de análisis de libros de texto concluye que los libros de texto son adecuados desde una perspectiva de igualdad. Por tanto, **no hay conclusiones determinantes acerca de este tema.**

-Se recomienda, que cada departamento tenga en cuenta la presencia de la perspectiva de género a la hora de seleccionar el libro de texto a utilizar con el alumnado.

-La inmensa mayoría de los encuestados afirman que no hay desigualdad entre sexos ni se observan apenas actitudes sexistas en la convivencia con el profesorado. Una gran mayoría percibe como normal hacer chistes/bromas sexistas y reconoce que así se contribuye a que haya más desigualdad de género.

-Observan que las **madres** suelen **implicarse más** que los padres en la educación de sus hijos. No obstante, **casi la mitad** de los encuestados **afirma** que -de manera quizá no muy consciente- se suele colocar **mayor responsabilidad** en las **madres**. Se deduce la importancia de hacer llegar este dato a las familias, a modo de reflexión de este dato *¿por qué es más habitual que las madres sean las que estén pendiente del seguimiento académico de los hijos o sean la persona de contacto con el instituto?*

RESPECTO AL ALUMNADO

Como conclusión general de los resultados analizados de todos los niveles, están extendidos los roles y estereotipos sexistas relacionados con profesiones, deportes, juguetes o cualidades que se espera de un niño o de una niña. También de su percepción en cuanto a la dinámica familiar que cada uno observa en su casa; hay tareas del hogar que en su mayoría se asignan a las mujeres por tradición sexista, planchar, y a los hombres el mantenimiento del coche. El concepto de feminismo es entendido por una amplia mayoría como el movimiento que busca la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer. Pero no es despreciable el alumnado de niveles inferiores que lo entiende como la búsqueda de superioridad de la mujer sobre el hombre. Aunque se aprecia que los cursos más avanzados en su mayoría entienden el feminismo como la igualdad del hombre y la mujer, entendemos que la sensibilización puesta en marcha y desarrollada que se les ofrecen en los cursos anteriores van teniendo calado. Por todo esto es necesario seguir programando y desarrollando actuaciones de sensibilización en igualdad/feminismo por parte de toda la comunidad educativa que vayan encaminadas a seguir trabajando en la mejora de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos. Es importante tener en cuenta la formación en “nuevas masculinidades” tanto en el alumnado como en el profesorado.

En bachillerato y en ciclos formativos, el alumnado ha rellenado el formulario fuera del horario lectivo; y a pesar de informarle de la importancia de su participación rellenando el formulario/diagnóstico, han participado un 49,47% en bachillerato y un 34,83% en ciclos formativos. No son cifras representativas.

En concreto, por niveles:

1ºESO: se detectan porcentajes considerables de actitudes sexistas. La mayoría de los chicos/as, señalan que todos los adjetivos pueden ser atribuibles a ambos sexos, aunque entre 1/3 y 1/5 de ellos marcan la agresividad o la valentía como adjetivos masculinos, y la ternura y el miedo como adjetivos femeninos. Respecto a los juguetes, la mayoría asocia los juguetes de la lista a ambos sexos, exceptuando el carrito de muñecas, el cual asocian, en mayor medida, a las chicas, y también hay un



número elevado de alumnos, casi la mitad, que asocia el balón a los chicos. La mayoría de los alumnos/as relacionan los deportes, y las profesiones de la lista, a ambos sexos, pero hay muchos que relacionan el patinaje, y las profesiones de personal de limpieza, medicina, enfermería y niñera, a chicas; y el fútbol, la ingeniería, la dirección de empresas, o la política, a chicos. En relación con la cuestión anterior, el 72,7% cree que no hay juegos masculinos y femeninos; y aunque la mayoría opina que el juego debe ser igualitario, casi la mitad opinan que las reparaciones del hogar, o las reparaciones del coche son cosa del padre, y que planchar la ropa, y preparar la comida, es cosa de la madre. Para elegir al delegado/a de la clase, el 90,9% de la clase dice que el sexo no le importa. Sin embargo, casi la mitad de ellos, opina que los alumnos son más agresivos en su conducta hacia los demás, que las alumnas. Y, aunque la mayoría (76,6%), entiende el feminismo, como lo que es, el 20,8% aun piensa que el feminismo es un movimiento que busca la superioridad de la mujer sobre el hombre.

2ºESO/PMARI: se aprecian ideas/actitudes sexistas. Se asocia a las mujeres: ternura, cuidado del otro y miedo. Las más asociadas a los hombres son: dependencia, pasividad, valentía, agresividad y liderazgo. Todos los objetos son seleccionados para ambos sexos por la mayoría de los alumnos/as encuestados, excepto el carrito de muñecas que es más seleccionado para niñas. Los más asociados a niñas son: puzzle, caja de música. Los más asociados a niños son: coche, balón y tren. Todos los deportes son seleccionados para ambos sexos por la mayoría de los alumnos/as encuestados. El patinaje es el que más destaca por ser asociado a mujeres. Los más asociados a niños son: ciclismo, fútbol, baloncesto. Todas las profesiones son seleccionadas para ambos sexos por la mayoría de los alumnos/as encuestados. Las más asociadas a mujeres son: niñera, personal de limpieza, periodismo, enfermería, medicina, hostelería (en ese orden). Las más asociadas a hombres son: ingeniería, dirección de empresa y política. Casi el 88% de las personas encuestadas dicen que no les importa el sexo de su delegado/a, seguido de un 9% que prefieren una chica. El 68,5% de las personas encuestadas dicen que no creen que haya juegos femeninos y masculinos. En cuanto a las tareas del hogar las más asociada a la mujer es planchar. La más asociada al hombre es ocuparse del coche y las reparaciones del hogar. Preparar la comida es la que más alumnos creen que es una tarea de ambos seguido por los que creen que es una tarea de las mujeres. El 63% entiende el feminismo como la igualdad entre hombres y mujeres, seguido de un 30,3% que piensa que es la búsqueda de la superioridad de la mujer sobre el hombre. El resto piensan que es el machismo, pero al revés.

3ºESO/PMARII/FPB1: en cuanto a la importancia concedida a los valores, es significativa la diferencia que se otorga a la “persona ordenada” por parte de los chicos, con un resultado muy superior al de las chicas. Por otra parte, es también destacable, la diferencia de opinión con respecto a los valores “persona inteligente” y “persona guapa”, dando más valor a la inteligencia los chicos y más valor a la belleza las chicas, prácticamente en la misma proporción pero a la inversa. Con respecto a las cualidades personales asociadas a cada sexo, se observa una alta valoración por parte de ambos sexos en todas las variables, obteniendo menos puntuación la variable “agresividad”, que es relacionada por los chicos en mayor porcentaje, al igual que la “valentía” aunque en menor medida. Se puede observar con cierta significatividad, la mayor puntuación otorgada por las chicas a la “ternura”, la “pasividad” y el “miedo”. Respecto a los objetos, deportes y profesiones, claramente aparecen destacados por los chicos el “balón”, el “coche” y el “tren”, así como el “carrito de



muñecas” y la “caja de música” por parte de las chicas. Es cierto que también hay bastantes resultados elegidos por ambos sexos, obteniendo resultados muy igualitarios por ambos sexos el “ordenador”, la “camiseta”, el “puzle” y las “zapatillas”. Deportes: ambos sexos asignan mayoritariamente todos los deportes a chicos y a chicas, algo más destacable por las chicas el “patinaje” y algo más destacable el “fútbol” y el “ciclismo” por parte de los chicos, aunque en proporciones poco relevantes. Profesiones: podemos destacar, sobre todo, la mayor valoración otorgada por las mujeres a las profesiones de “personal de limpieza”, “niñera/o” y a las relacionadas con la sanidad. Se aprecia cierto porcentaje más elevado en las profesiones de “ingeniería” y “política” más relacionadas con los hombres. A pesar de estas diferencias, es también obligado decir que en todas las variables, la valoración de ambos sexos es la que obtiene mayor porcentaje. En cuanto a la elección de delegados, no se observan diferencias en la preferencia de un sexo u otro. En torno al 60 % opina que los alumnos son más agresivos que las alumnas en su trato con los demás. En relación con el reparto de las tareas de la casa, aunque hay un 30% que realiza las tareas de manera compartida, incluso cerca del 40% en la variable “preparar la comida”, es cierto y significativo que las “reparaciones del hogar” y “ocuparse del coche” son realizadas mayoritariamente por los padres o tutores y que “planchar la ropa” y “preparar la comida” son realizadas por las madres o tutoras en mayor proporción. El concepto de feminismo es entendido por una amplia mayoría (79%) como el “movimiento que busca la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer. Un no despreciable 16% lo entiende como la búsqueda de superioridad de la mujer sobre el hombre.

4ºESO/FPBII: de las respuestas se puede deducir que un cuarto los alumnos ya tienen una idea clara de lo es el feminismo, y en la mayoría de las respuestas se ve que se decantan por la igualdad entre sexos, y un pequeño porcentaje sigue reproduciendo los estereotipos de género. Los valores más importantes son ser inteligentes y ordenados. La mayoría señala que ambos sexos tienen las mismas cualidades, dentro del porcentaje que posiciona los valores vemos que asocian a las mujeres la ternura y el miedo, frente a la agresividad y la valentía que la asocian a los hombres, por tanto siguen reproduciendo roles estereotipados propios de lo femenino y lo masculino. En cuanto a que regalaría a alguien de 7 años vemos lo mismo, la mayoría le regalaría lo mismo a un chico que a una chica. Los que se decantaría por regalos diferenciados regalaría balones y coches a los niños y cajas de música y carritos de muñeca a las niñas. Donde más se aprecian los estereotipos de género es en el carrito de muñecas, pues la mitad de los alumnos se la regalaría a una niña y la la otra mitad a manos sexos. Los deportes los consideran mayoritariamente para ambos sexos, y un porcentaje pequeño asocia el fútbol y el ciclismo a los chicos y un porcentaje más amplio(casi el 20%) el patinaje a las chicas. En cuanto a las profesiones asignadas por sexos se ve una mayor asignación de profesiones relacionadas con el cuidado a las mujeres, siendo niñeras, personal de limpieza y enfermería los que presentan porcentajes más altos y dirección de empresa e ingeniería asociado a los hombres. Pero el porcentaje de alumnos que asocian el cuidado a las mujeres supera en más del doble a los que asocian ingeniería a los hombres. Les da igual el sexo del delegado que les represente, la mayoría cree que los juegos no tienen sexo y tres cuartas partes opinan que los profesores le tratan igual independientemente de su sexo. Dónde más se siguen observando los estereotipos de género es en reparto de tareas de casa, donde las reparaciones y el coche se lo encomiendan al hombre y planchar la ropa a las mujeres. Para concluir, el 87% entiende el feminismo



como la igualdad del hombre y la mujer, lo que demuestra que las charlas sobre el tema que se les ofrecen en los cursos anteriores van teniendo calado entre los alumnos.

BACHILLERATO: ha participado un 34,83% del total del alumnado de bachillerato, las conclusiones no son muy representativas. Hay cinco personas que entienden el feminismo como un movimiento que busca la superioridad del hombre sobre la mujer. Respecto a tareas del hogar, juegos y juguetes, profesiones, se detecta un número importante que sigue manifestando sexismo relacionado con los asuntos anteriores.

CICLOS FORMATIVOS: ha participado un 34,83% del alumnado; no es una cifra representativa. Destacan como valores más importantes ser una persona ordenada e inteligente y como menos importante el ser valioso ser guapa y/o fuerte. El cuidado del otro y la ternura lo relacionan más con la mujer, al igual que regalar un carrito de muñecas a una las niñas y/o un balón y/o coche a un niño. Los deportes se asignan en su mayoría a ambos sexos, pero es significativo que algunas respuestas como el patinaje o el balonmano son asignados en algunas repuestas sólo para chicas y en ningún caso sólo para chicos. Enfermería, periodismo, cuidar niñas y personal de limpieza son profesiones asignados por varias repuestas sólo para niñas y política o ingeniería sólo para chicos. En las tareas del hogar llama la atención que preparar la comida y planchar, hay respuestas que las asignan sólo a las mujeres y ocuparse del coche sólo a hombres. En cualquier caso, la mayoría de las respuestas se asignan a ambos sexos. Muy significativo que un 19,4% entiende el feminismo como movimiento que busca la superioridad de la mujer sobre el hombre.



6. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

OBJETIVO GENERAL 1

Establecer las condiciones necesarias para implantar el Plan de Igualdad en el centro.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1. *Implicar a la comunidad educativa en la coeducación.*

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2. *facilitar al profesorado capacitación en coeducación e igualdad de género.*

OBJETIVO GENERAL 2

Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas coeducativas

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1: *Integrar en las programaciones y de manera transversal actividades o proyectos con perspectiva de género.*

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2. *Organizar el uso de espacios en el centro de forma igualitaria*

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2: *Promover rincones coeducativos y difusión de materiales no sexistas*

OBJETIVO GENERAL 3

Sensibilizar en el lenguaje inclusivo

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1. *Dar a conocer el lenguaje inclusivo y recomendar su uso siempre que sea posible.*

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2. *Aplicar el lenguaje inclusivo siempre que sea posible*

OBJETIVO GENERAL 4

Fomentar actitudes y valores en igualdad de género

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1. *Conmemorar días pedagógicos relacionados con la igualdad: 8 de marzo día internacional de la mujer, 19 de octubre día de las escritoras, 25 noviembre día contra la violencia de género y 11 de febrero día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.*

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.2. *Sensibilizar en roles, estereotipos sexistas y violencia de género*

7. OBJETIVOS GENERALES, ESPECÍFICOS Y PROPUESTAS DE ACCIÓN

OBJETIVO GENERAL 1					
Establecer las condiciones necesarias para implantar el Plan de Igualdad en el centro.					
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1. <i>Implicar a la comunidad educativa en la coeducación.</i>					
ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS 22/23	RESULTADOS 23/24
Formación y coordinación de la Comisión de Igualdad de centro	Coordinadora del Plan de igualdad	Ordenador/ internet	Profesorado, alumnado y familias. También la Oficina de Igualdad de la Mancomunidad.	8 personas	10 personas
Difusión en el el Claustro el Plan de Igualdad	Dirección y coordinadora del Plan de igualdad	Ordenador/ internet/material fungible	Director, docentes y coordinadora del plan de igualdad	100%	100%
Difusión en CCP el Plan de Igualdad	Dirección	Ordenador/ internet/material fungible	Dirección y jefaturas de departamento	100%	100%

Difusión del Plan de Igualdad entre los tutores y las tutoras.	Coordinadora del Plan y orientador	Ordenador/ internet	Educadora social, orientador, tutores y tutoras de grupo.	100%	100%
Difusión del Plan de Igualdad entre las familias	Coordinadora del Plan de Igualdad/Comisión de Igualdad	Ordenador/ internet	Educadora Social/familias	100%	100%
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2. <i>Facilitar al profesorado capacitación en coeducación e igualdad de género.</i>					
ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS 22/23	RESULTADOS 23/24
Difusión de programa de formación https://formacion.educarex.es/	Educadora social	Ordenador/ internet	Docentes del centro	100%	100%
Curso de formación en CPR	Coordinadora del Plan/Oficina Igualdad de Género/CPR	Ordenador/ internet	Docentes y personal de administración y servicios del centro	Se va a solicitar y programar	50%
Difusión de las siguientes guías sobre lenguaje inclusivo.	Educadora social/Comisión de Igualdad	Ordenador/ internet	Docentes y personal de administración y servicios del centro	100%	100%

OBJETIVO GENERAL 2**Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas coeducativas****OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1:** *Integrar en las programaciones y de manera transversal actividades o proyectos con perspectiva de género.*

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS 22/23	RESULTADOS 23/24
Diseño de una unidad didáctica en las programaciones del profesorado que tenga perspectiva de género, incluido las nuevas masculinidades. Actualización de temarios.	Docentes y jefaturas de departamento	Ordenador/ internet/material fungible	Profesorado	25%	50%
Elección de libros de texto con perspectiva de género	Departamentos didácticos y jefaturas de departamento	Ordenador/ internet	Departamentos didácticos y jefaturas de departamento.	50%	100%
Elección de libros de lectura para el alumnado con perspectiva de género	Departamentos didácticos y jefaturas de departamento	Ordenador/ internet/catálogo	Departamentos didácticos, jefaturas de departamento y alumnado.	25%	70%
Paridad en los libros de lectura elegidos durante el curso en cuanto a autores y autoras	Departamentos didácticos y jefaturas de departamento	Ordenador/ internet	Departamentos didácticos, jefaturas de departamento y alumnado.	50%	100%

I.E.S “Dr. Fernández Santana”

C/Eugenio Hermoso, 26
6230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)
Tlf: 924 02 95 78 / 79

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Incorporación de mujeres referentes en el campo de estudio en los temarios de las materias	Departamentos didácticos y jefaturas de departamento	Departamentos didácticos, jefaturas de departamento y alumnado.	Departamentos didácticos y jefaturas de departamento	20%	30%
OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2. Organizar el uso de espacios en el centro de forma igualitaria.					
ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS 22/23	RESULTADOS 23/24
Diseño y puesta en marcha de juegos cooperativos con perspectiva de género durante el tiempo de recreo	Profesorado de guardia con apoyo del departamento de Educación Física y Comisión de Igualdad	Los necesarios según juego a desarrollar (pelotas, aros, pañuelos...)	Profesorado y alumnado	1 recreo a la semana	2 recreos a la semana
Uso de los juegos de mesa durante el recreo	Profesorado de guardia.	Juegos de mesa	Profesorado y alumnado	100% recreos	100% recreos
OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2: Promover rincones coeducativos y difusión de materiales no sexistas.					
ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS 22/23	RESULTADOS 23/24
Tablones y exposiciones públicas de trabajos, visuales y audiovisuales con perspectiva igualitaria.	Departamento didácticos	Fungibles y no fungibles	Profesorado y alumnado.	Un tablón	Un tablón

I.E.S “Dr. Fernández Santana”

C/Eugenio Hermoso, 26
6230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)
Tlf: 924 02 95 78 / 79

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Rincón “igualdad” en la web del centro mantenerlo y actualizarlo.	Coordinadora del Plan (Educadora social), profesor TIC, Dirección.	Ordenador/ internet.	Coordinadora del Plan (Educadora social), profesor TIC, Dirección	100%	100%
Rincón coeducativo en la biblioteca. Compra de libros de teoría sobre Igualdad de Género y libros de lectura con perspectiva feminista	-Responsable de biblioteca. -Comisión de Igualdad. -Departamento de Lengua.	Ordenador/ internet.	-Responsable de biblioteca. -Comisión de Igualdad. -Departamento de Lengua. -Alumnado usuario de biblioteca.	50%	100%
Buzón de sugerencias a disposición del alumnado para que propongan actividades o ideas sobre igualdad de género.	Comisión de igualdad	Ordenador/ internet/material fungible.	Comisión de igualdad y alumnado.	100%	100%
Difusión y mantenimiento de redes sociales del ies wasap Clautro wasao PAS instagram @iessantana facebook IES Dr Fernández Santana	Maestra de PT, maestra de AL, responsable de biblioteca y equipo directivo.	Ordenador/ internet	Comunidad educativa.	100%	100%

OBJETIVO GENERAL 3**Sensibilizar en el lenguaje inclusivo****OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1.** Dar a conocer el lenguaje inclusivo y recomendar su uso siempre que sea posible.

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS 22/23	RESULTADOS 23/24
Facilitar el acceso al lenguaje inclusivo enviando estas guías de lenguaje inclusivo a toda la comunidad educativa	Coordinadora del Plan de Igualdad	Ordenador/ internet	Comunidad educativa	100%	100%

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2. Aplicar el lenguaje inclusivo siempre que sea posible.

Incorporación del lenguaje inclusivo por parte de toda la comunidad educativa siempre y cuando sea posible, no de manera obligatoria, pero sí recomendable , tanto en el lenguaje oral y escrito.	Comunidad educativa	Ordenador/ internet	Comunidad educativa	25%	50%
Corregir y cambiar los rótulos del designando los espacios con perspectiva de género (Dirección, sala profesorado, etc)	Comisión de Igualdad y equipo directivo	Rótulos nuevos	Comisión de Igualdad y equipo directivo	90%	100%

OBJETIVO GENERAL 4

Fomentar actitudes y valores en igualdad de género

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1. Conmemorar días pedagógicos relacionados con la igualdad: 8 de marzo día internacional de la mujer, 19 de octubre día de las escritoras, 25 noviembre día contra la violencia de género y 11 de febrero día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS 22/23	RESULTADOS 23/24
Actividad de centro participativa, expositiva y/o audiovisual	CCP, departamentos didácticos y comisión de igualdad.	Fungibles, no fungibles	Comunidad educativa	100%	100%
Envío de recursos al profesorado para inspirar el desarrollo de actividades dentro de su materia.	Comisión de igualdad	Ordenador/ internet	Profesorado, alumnado, Comisión de igualdad	100%	100%
Crear carpeta compartida en drive con el profesorado que tenga contenido de Igualdad de Género	Coordinadora del plan, Comisión de igualdad.	Comisión de igualdad	Coordinadora del plan, Comisión de igualdad, profesorado.	100%	100%
Desarrollo de unidades didácticas que alrededor de estas fechas desarrollen la temática feminista y de nuevas masculidades	Departamentos didácticos.	Ordenador/ internet	Profesorado y alumnado	25%	50%

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.2. <i>Sensibilizar en roles, estereotipos sexistas y violencia de género</i>					
ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS 22/23	RESULTADOS 23/24
Programación y desarrollo del Plan de Acción Tutorial con sesiones dedicadas a la igualdad de género.	Orientador y educadora social.	Ordenador/ internet	Tutores y tutoras de grupo, alumnado orientador y educadora social	Una sesión por trimestre y nivel	Una por trimestre y nivel
Inclusión y desarrollo en 3º eso de talleres específicos sobre Igualdad de Género y nuevas masculinidades	Coordinadora del Plan de Igualdad/Fundación Iniciativa Social	Ordenador/ internet/ Material fungible	Tutores y tutoras de grupo, alumnado orientador y educadora social y técnicos de la Fundación Iniciativa Social	Dos sesiones primer trimestre una sesión segundo y tercer trimestre.	Dos sesiones primer trimestre una sesión segundo y tercer trimestre.
Charla-café con las familias para devolver lo trabajado durante las tutorías sobre igualdad de género.	Coordinadora del PLAN y técnico responsable de las charlas sobre igualdad que se desarrollarán el 3ºESO	Ordenador/ internet/ Material fungible/ café/pastas	Tutores y tutoras de grupo, alumnado orientador y educadora social y técnicos de la Fundación Iniciativa Social	Una sesión en el tercer trimestre	Una sesión en el tercer trimestre
Envío de materiales sobre igualdad a las familias.	Coordinadora del Plan de Igualdad.	Ordenador/ internet	Educadora social, docentes y familias.	Una o dos veces por curso	Una o dos veces por curso

I.E.S “Dr. Fernández Santana”

C/Eugenio Hermoso, 26
6230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)
Tlf: 924 02 95 78 / 79

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Charla-café con las familias para devolver lo trabajado durante las tutorías sobre igualdad de género.	Técnico responsable de las charlas sobre Igualdad que se desarrollarán el 3ºESO		Tutores y tutoras de grupo, alumnado orientador y educadora social y técnicos de la Fundación Iniciativa Social		
Charlas de la Oficina de Igualdad de la Mancomunidad Río Bodión	Educadora social, orientador y personas expertas de la Oficina de Igualdad	Ordenador/ internet/ proyector	Tutores y tutoras de grupo, alumnado orientador y educadora social y personas expertas de la Oficina de Igualdad	1º curso de los Ciclos formativo	1º curso de los Ciclos formativo



8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL 1 Establecer las condiciones necesarias para implantar el Plan de Igualdad en el centro.								
OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1. <i>Implicar a la comunidad educativa en la coeducación.</i>								
ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	No	Observaciones
Formación y coordinación de la Comisión de Igualdad de centro	Existe Comisión							
Difusión en el el Claustro el Plan de Igualdad	-Nº mensajes por rayuela -Nº Mensajes gsuite -Reunión Claustro							
Difusión en CCP el Plan de Igualdad	Reunión CCP							
Difusión del Plan de Igualdad entre los tutores y las tutoras.	Nº reuniones con los tutores							
Difusión del Plan de Igualdad entre las familias	Nº mensajes por Rayuela							

I.E.S “Dr. Fernández Santana”

C/Eugenio Hermoso, 26
6230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)
Tlf: 924 02 95 78 / 79

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2. Facilitar al profesorado capacitación en coeducación e igualdad de género.

ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	No	Observaciones
Difusión de programa de formación https://formacion.educar.ex.es/	-Nº mensajes por rayuela -Nº Mensajes gsuite -Nota informativa en tablón de anuncios.							
Curso de formación en CPR	Solicitud al CPR							
Difusión de las siguientes guías sobre lenguaje inclusivo.	-Nº mensajes por rayuela -Nº Mensajes gsuite -Nota informativa en tablón de anuncios.							



OBJETIVO GENERAL 2

Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas coeducativas

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1: *Integrar en las programaciones y de manera transversal actividades o proyectos con perspectiva de género.*

ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	No	Observaciones
Diseño de una unidad didáctica en las programaciones del profesorado que tenga perspectiva de género, incluido las nuevas masculinidades. Actualización de temarios.	Nº unidades didácticas							
Elección de libros de texto con perspectiva de género	Nº de departamentos que eligen libros de texto con perspectiva de género.							
Elección de libros de lectura para el alumnado con perspectiva de género	Nº libros							

I.E.S “Dr. Fernández Santana”

C/Eugenio Hermoso, 26
6230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)
Tlf: 924 02 95 78 / 79

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Paridad en los libros de lectura elegidos durante el curso en cuanto a autores y autoras	Nº de libros							
Incorporación de mujeres referentes en el campo de estudio en los temarios de las materias	Nª departamentos							
OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2. <i>Organizar el uso de espacios en el centro de forma igualitaria.</i>								
ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	No	Observaciones
Diseño y puesta en marcha de juegos cooperativos con perspectiva de género durante el tiempo de recreo	Nª juegos							
Uso de los juegos de mesa durante el recreo	Nº juegos							



OBJETIVO GENERAL 3

Sensibilizar en el lenguaje inclusivo

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1. Dar a conocer el lenguaje inclusivo y recomendar su uso siempre que sea posible.

ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	No	Observaciones
Facilitar el acceso al lenguaje inclusivo enviando estas guías de lenguaje inclusivo a toda la comunidad educativa	Nº mensajes enviados por rayuela y/o gsuite.							

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2. Aplicar el lenguaje inclusivo siempre que sea posible.

ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	No	Observaciones
Incorporación del lenguaje inclusivo por parte de toda la comunidad educativa siempre y cuando sea posible, no de manera obligatoria, pero sí recomendable , tanto en el lenguaje oral y escrito.	Observación directa							

I.E.S “Dr. Fernández Santana”

C/Eugenio Hermoso, 26
6230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)
Tlf: 924 02 95 78 / 79

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Corregir y cambiar los rótulos del designando los espacios con perspectiva de género (Dirección, sala profesorado, etc)	Nº rótulos							
---	------------	--	--	--	--	--	--	--

OBJETIVO GENERAL 4

Fomentar actitudes y valores en igualdad de género

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.1. Conmemorar días pedagógicos relacionados con la igualdad: 8 de marzo día internacional de la mujer, 19 de octubre día de las escritoras, 25 noviembre día contra la violencia de género y 11 de febrero día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.

ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	No	Observaciones
Actividad de centro participativa, expositiva y/o audiovisual	Nº actividades							
Envío de recursos al profesorado para inspirar el desarrollo de actividades dentro de su materia.	Nº mensajes							

I.E.S “Dr. Fernández Santana”

C/Eugenio Hermoso, 26
6230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)
Tlf: 924 02 95 78 / 79

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Crear carpeta compartida en drive con el profesorado que tenga contenido de Igualdad de Género	Nº carpetas							
Desarrollo de unidades didácticas que alrededor de estas fechas desarrollen la temática feminista y de nuevas masculidades	Nº unidades							
OBJETIVO ESPECÍFICO 4.2. <i>Sensibilizar en roles, estereotipos sexistas y violencia de género</i>								
ACCIÓN	INDICADOR	1er TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	¿Se ha cumplido el resultado esperado?	Sí	No	Observaciones
Programación y desarrollo del Plan de Acción Tutorial con sesiones dedicadas a la igualdad de género.	Nº programaciones							
Inclusión y desarrollo en 3º eso de talleres específicos sobre Igualdad de Género y nuevas masculinidades	Nº sesiones							

I.E.S “Dr. Fernández Santana”

C/Eugenio Hermoso, 26
6230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)
Tlf: 924 02 95 78 / 79

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo



Charla-café con las familias para devolver lo trabajado durante las tutorías sobre igualdad de género.	Nª charlas							
Envío de materiales sobre igualdad a las familias.	Nª mensajes Rayuela							
Charlas de la Oficina de Igualdad de la Mancomunidad Río Bodión	Nª charlas							